

ESTADOS FINANCIEROS

**Sociedad Comercializadora de Insumos y Servicios
Médicos S.A.S. NIT 900.342.064-3**

Año terminado al 31 de diciembre de 2025
con Informe del Revisor Fiscal

Sociedad Comercializadora de Insumos y Servicios Médicos S.A.S.

Estados Financieros

Año terminado al 31 de diciembre de 2025

Índice

Informe del Revisor Fiscal.....	1
Estados Financieros	
Estado de Situación Financiera	4
Estado de Resultados y Otro resultado integral	5
Estado de Cambios en el Patrimonio.....	6
Estado de Flujos de efectivo	7
Notas a los Estados Financieros	8
Certificación de los Estados Financieros	64



**Shape the future
with confidence**

Informe del Revisor Fiscal

A la Asamblea de Accionistas de:
Sociedad Comercializadora de Insumos y Servicios Médicos S.A.S.

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de Sociedad Comercializadora de Insumos y Servicios Médicos S.A.S, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y los correspondientes estados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen información sobre las políticas contables materiales.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2025, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Bases de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades en cumplimiento de dichas normas se describen en la sección Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros de este informe. Soy independiente de la Compañía, de acuerdo con el Manual del Código de Ética para profesionales de la contabilidad, junto con los requisitos éticos relevantes para mi auditoría de estados financieros en Colombia, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas aplicables. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de incorrección material, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con este asunto y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo.

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá, D.C.
Avenida Carrera 72 No. 81B – 13
Piso 15, Torre Fura
Connecta 80 Conexión Empresarial
Tel. +57 (601) 484 7000

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín – Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur–130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 – Piso 14
Tel: +57 (604) 369 8400

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502
Tel: +57 (602) 387 6688

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla – Atlántico
Calle 77B No 59 – 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (605) 310 0444



**Shape the future
with confidence**

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que incluya mi opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperarse que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios tomen con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, debo ejercer mi juicio profesional y mantener mi escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, además de:

- Identificar y evaluar los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.
- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evaluar lo adecuado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Administración.
- Concluir sobre si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, debo llamar la atención en el informe del auditor sobre las revelaciones relacionadas, incluidas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Las conclusiones del auditor se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe, sin embargo, eventos o condiciones posteriores pueden hacer que una entidad no pueda continuar como negocio en marcha.
- Evaluar la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.



**Shape the future
with confidence**

Comuniqué a los responsables del gobierno de la entidad, entre otros asuntos, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Otros Asuntos

Los estados financieros bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia de la Sociedad Comercializadora de Insumos y servicios Médicos S.A.S. al 31 de diciembre de 2024, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por mí, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, sobre los cuales expresé mi opinión con salvedades el 31 de marzo de 2025.

Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

Fundamentada en el alcance de mi auditoría, no estoy enterada de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Compañía: 1) Llevar los libros de actas, registro de accionistas y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable; 2) Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Asamblea de Accionistas y ; 3) La información contenida en las planillas integradas de liquidación de aportes, y en particular la relativa a los afiliados, y la correspondiente a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables al 31 de diciembre de 2025, así mismo, a la fecha mencionada la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral; 4) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas y 5) La adopción del programa de Transparencia y Ética Empresarial.

Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros adjuntos y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la Compañía, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas con endoso emitidas por los vendedores o proveedores. El informe correspondiente a lo requerido por el artículo 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 lo emití por separado el 30 de marzo de 2026.

Jenifer Hernández León

Jenifer Hernández León (30 mar.. 2026 15:59:31 CDT)

Jenifer Natalia Hernández León

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional 257821 -T

Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Bogotá, D.C.
30 de marzo de 2026

Sociedad Comercializadora de Insumos y Servicios Médicos S.A.S.


Estado de Situación Financiera


	Notas	Al 31 de diciembre de	
		2025	2024
<i>(En miles de pesos colombianos)</i>			
Activos			
Activos Corrientes			
Efectivo y equivalente al efectivo	4	\$ 137,505	\$ 3,312,915
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	5	150,068,207	114,624,269
Inventarios, neto	6	5,300,476	7,304,521
Activos por Impuestos corrientes	7	10,779,787	7,959,562
Otros activos	8	1,086,363	1,503,276
Total Activos Corrientes		167,372,338	134,704,543
Activos no Corrientes			
Inversiones Permanentes	9	4,690	4,619
Propiedad, planta y equipo	10	273,740,796	285,706,477
Activos por derecho de uso	11	8,481,001	7,789,952
Total Activos no Corrientes		282,226,487	293,501,048
Total Activos		\$ 449,598,825	\$ 428,205,591
Pasivos			
Pasivos Corrientes			
Pasivos financieros corrientes	14	\$ 17,969,648	\$ 20,217,324
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	12	76,670,248	128,926,179
Impuestos por pagar	7	4,104,141	889,718
Beneficios a empleados	13	24,114,772	14,349,864
Contingencias	23	272,288	867,243
Otros pasivos no financieros corrientes	15	4,361,089	8,128,409
Total Pasivos Corrientes		127,492,186	173,378,737
Pasivos no Corrientes			
Pasivos financieros no corrientes	14	13,965,180	4,894,171
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar Costo Amortizado	12	38,999,220	38,125,399
Pasivos por derecho de uso	11	9,539,018	8,481,512
Otros pasivos no financieros no corrientes	15	4,329,564	1,161,183
Pasivo por impuesto diferido neto	7	32,421,415	31,495,627
Total Pasivos no Corrientes		99,254,397	84,157,892
Total Pasivos		226,746,583	257,536,629
Patrimonio			
Capital social	16.1	1,619,160	1,619,160
Superávit de Capital	16.2	30,310,820	30,310,820
Reserva legal		720,000	720,000
Utilidad (Pérdida) neta del año		52,692,986	(12,683,745)
(Pérdidas) acumuladas		(41,634,107)	(28,950,362)
Ajustes adopción por primera vez		(39,356,082)	(39,356,082)
Otros resultados integrales	16.3	218,499,465	219,009,171
Total Patrimonio		222,852,242	170,668,962
Total Pasivos y Patrimonio		\$ 449,598,825	\$ 428,205,591

Las notas que se acompañan son parte integral de los Estados Financieros.


Carolina Pérez Bolaños (30 mar.. 2026 16:52:36 EDT)

Carolina Pérez Bolaños
Representante Legal


Juan Ricardo Estrada
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 227879-T


Jenifer Hernández León
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 257821-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 30 de marzo de 2026)

Sociedad Comercializadora de Insumos y Servicios Médicos S.A.S.


Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales


	Notas	Años terminados al 31 de diciembre de	
		2025	2024
<i>(En miles de pesos colombianos)</i>			
Ingresos de actividades ordinarias	17	\$ 276,939,080	\$ 314,654,933
Costo de venta	18	(166,020,418)	(275,989,987)
Utilidad Bruta		110,918,662	38,664,946
Otros ingresos	19	4,858,783	2,053,292
Gastos de administración	20	(45,852,564)	(44,141,581)
Utilidad (Pérdida) en Actividades Operacionales		69,924,881	(3,423,343)
Ingresos financieros	22	599	26,737
Costos financieros	21	(16,216,759)	(8,229,530)
Utilidad (Pérdida) Antes de Impuestos		53,708,721	(11,626,136)
Impuesto de renta diferido, neto	7	(1,015,735)	(1,057,609)
Utilidad (Pérdida) Neta del Año		52,692,986	(12,683,745)
Otro Resultado Integral del Año			
Valorización de propiedad, planta y equipo		509,706	76,674,171
Resultado Integral del Año		\$ 53,202,692	\$ 63,990,426

Las notas que se acompañan son parte integral de los Estados Financieros.


Carolina Pérez Bolaños (30 mar. 2026 16:52:36 EDT)

Carolina Pérez Bolaños
Representante Legal


Juan Ricardo Estrada
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 227879-T



Jenifer Hernández León (30 mar. 2026 15:59:31 CDT)
Jenifer Natalia Hernández León
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 257821-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 30 de marzo de 2026)

Sociedad Comercializadora de Insumos y Servicios Médicos S.A.S.


Estado de Cambios en el Patrimonio

	Capital Social	Superávit de capital	Reserva Legal	(Pérdida) utilidad neta del año	Pérdidas acumuladas	Ajustes adopción por primera vez	Otros resultados integrales por valorización	Total
Saldo final al 31 de diciembre de 2023	\$ 1,619,160	\$ 30,310,820	\$ 720,000	\$ (8,433,105)	\$ (20,517,257)	\$ (39,356,082)	\$ 142,335,000	\$ 106,678,536
Resultado del período anterior	-	-	-	8,433,105	(8,433,105)	-	-	-
Resultado del período	-	-	-	(12,683,745)	-	-	-	(12,683,745)
Otros resultados integrales avaluó	-	-	-	-	-	-	90,204,908	90,204,908
Impuesto diferido	-	-	-	-	-	-	(13,530,737)	(13,530,737)
Saldo final al 31 de diciembre de 2024	1,619,160	30,310,820	720,000	(12,683,745)	(28,950,362)	(39,356,082)	219,009,171	170,668,962
Resultado del período anterior	-	-	-	12,683,745	(12,683,745)	-	-	-
Resultado del período	-	-	-	52,692,986	-	-	-	52,692,986
Otros resultados integrales avaluó	-	-	-	-	-	-	(599,654)	(599,654)
Impuesto diferido	-	-	-	-	-	-	89,948	89,948
Saldo final al 31 de diciembre de 2025	\$ 1,619,160	\$ 30,310,820	\$ 720,000	\$ 52,692,986	\$ (41,634,107)	\$ (39,356,082)	\$ 218,499,465	\$ 222,852,242

Las notas que se acompañan son parte integral de los Estados Financieros.


 Carolina Pérez Bolaños (30 mar., 2026 16:52:36 EDT)
 Carolina Pérez Bolaños
 Representante Legal


 Juan Ricardo Estrada
 Contador Público
 Tarjeta Profesional No. 227879-T



 Jenifer Hernández León (30 mar., 2026 15:59:31 CDT)
 Jenifer Natalia Hernández León
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional 257821-T
 Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
 (Véase mi informe del 30 de marzo de 2026)


Sociedad Comercializadora de Insumos y Servicios Médicos S.A.S.


Estado de Flujos de Efectivo

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2025	2024
	<i>(En miles de pesos colombianos)</i>	
Actividades Operacionales		
(Utilidad) pérdida neta del año	\$ 52,692,986	\$ (12,683,745)
Partidas que no Afectan el Efectivo		
Depreciación	11,677,826	11,728,136
Retiros de propiedad y equipos	-	58,092
Amortización de intangibles	2,081,791	3,299,106
Amortización de derechos de uso	2,164,566	(1,618,422)
Provisión inventarios	(198,882)	67,115
Provisión de cartera	5,151,457	2,630,698
Diferencias cambiarias netas	(1,367,905)	(2,122)
Cambio Neto en Activos y Pasivos Operacionales:		
Aumento en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(40,595,395)	(28,235,548)
Disminución inventarios	2,202,927	632,589
Aumento (disminución) en activos por impuestos corrientes	(2,820,225)	2,081,198
Disminución (aumento) en cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(51,382,110)	29,399,865
Aumento Impuestos por pagar	3,214,423	645,612
Aumento beneficios a empleados	9,764,908	1,787,312
Impuesto diferido	1,015,735	1,057,609
Aumento en pasivos por derecho de Uso	1,057,506	-
(Disminución) aumento otros pasivos no financieros	(598,939)	2,290,266
(Disminución) aumento de Contingencias	(594,955)	867,243
Efectivo Neto (usado en) provisto por las Actividades de Operación	(6,534,285)	14,005,004
Actividades de Inversión		
Aumento en inversiones permanentes	(71)	(773)
Adquisiciones de propiedad y equipos	(311,799)	(687,944)
Derecho de uso	(2,855,615)	1,920,015
Aumento en activos intangibles	(1,664,878)	(3,572,649)
Efectivo Neto Usado en las Actividades de Inversión	(4,832,363)	(2,341,351)
Actividades de Financiación		
Aumento (disminución) de pasivos financieros	8,191,238	(11,034,590)
Efectivo Neto Usado en las Actividades de Financiación	8,191,238	(11,034,590)
(Disminución) aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	(3,175,410)	629,063
Efectivo y Equivalentes de Efectivo al Inicio del Año	3,312,915	2,683,852
Efectivo y Equivalentes de Efectivo al Final del Año Disponible	91,057	946,210
Efectivo y Equivalentes de Efectivo al Final del Año Restringido	46,448	2,366,705
Efectivo y Equivalentes de Efectivo al Final del Año	\$ 137,505	\$ 3,312,915

Las notas que se acompañan son parte integral de los Estados Financieros.


Carolina Pérez Bolaños (30 mar. 2026 16:52:36 EDT)
 Carolina Pérez Bolaños
 Representante Legal


 Juan Ricardo Estrada
 Contador Público
 Tarjeta Profesional No. 227879-T


Jenifer Hernández León (30 mar. 2026 15:59:31 CDT)
 Jenifer Natalia Hernández León
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional 257821-T
 Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
 (Véase mi informe del 30 de marzo de 2026)

Sociedad Comercializadora de Insumos y Servicios Médicos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

Año terminado al 31 de diciembre de 2025
(Cifras expresadas en miles de pesos)

1. Información General

Sociedad Comercializadora de Insumos y Servicios Médicos S.A.S. (la Compañía) fue constituida el 17 de febrero de 2010 mediante Acta de Asamblea Número 0001, inscrita en la Cámara de Comercio de Pereira el 19 de febrero de 2010 en el libro IX bajo el número 1015662 con vigencia indefinida.

Su objeto social es prestar y promover los servicios médicos y logísticos necesarios para el diagnóstico y tratamiento de cualquier tipo de patología; obtener y/o captar recursos económicos, tecnológicos y/o científicos provenientes de personas naturales o jurídicas para financiar, de forma total o parcial dicho objeto, en especial para los estratos sociales más bajos y quienes no cuentan con la capacidad adquisitiva de sufragar dichos tratamientos; ya sea por el ingreso económico del solicitante, porque se encuentra al margen de lo dispuesto en el plan obligatorio de salud o por la incapacidad de ser prestado por la entidad prestadora de servicio de salud a la cual el solicitante se encuentra afiliado.

La Compañía tiene su domicilio principal en el municipio de Pereira, en el departamento de Risaralda, en Colombia.

Los órganos de administración de la Compañía son: Asamblea General, Representante Legal para asuntos judiciales y Gerente General.

1.2. Negocio en Marcha

Los estados financieros han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha, de conformidad con lo establecido en la NIC 1 – Presentación de Estados Financieros, la cual requiere que la Administración evalúe la capacidad de la Sociedad para continuar operando en el futuro previsible.

En cumplimiento de lo anterior, la Administración efectuó una evaluación integral de la situación financiera, los resultados operacionales, el comportamiento del recaudo, las obligaciones contractuales vigentes y las proyecciones de flujo de efectivo para un periodo no inferior a doce (12) meses contados a partir de la fecha de cierre.

Si bien el sector salud en Colombia continúa enfrentando desafíos relacionados con la liquidez de algunos aseguradores, el incremento en las cuentas por cobrar y un entorno regulatorio dinámico, la Sociedad ha implementado estrategias orientadas a fortalecer su posición financiera, incluyendo la diversificación de su base de clientes, la optimización del recaudo, la gestión activa de pasivos y el fortalecimiento de su portafolio de servicios.

Con base en las proyecciones financieras preparadas por la Administración, las cuales incorporan supuestos razonables y consistentes con la realidad operativa de la Sociedad, se concluye que no existe incertidumbre material que genere dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar operando como negocio en marcha durante los doce (12) meses siguientes a la fecha de cierre.

2. Políticas Contables Significativas

Las políticas contables y bases de presentación y preparación establecidas por la Compañía, han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros, de acuerdo con las Normas de contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia, las cuales se indican a continuación:

Sociedad Comercializadora de Insumos y Servicios Médicos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

2.1. Bases de Preparación

Declaración de Cumplimiento

La Compañía prepara sus Estados Financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), expedidas por el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), en las versiones aceptadas por Colombia a través de los mencionados Decretos.

2.2. Bases de Medición

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto los valores netos en libros de activos y pasivos reconocidos a su costo amortizado son ajustados para reconocer los cambios en los valores razonables atribuibles a los riesgos y propiedad y planta que es medida al valor razonable.

2.3. Moneda Funcional y de Presentación

Los Estados Financieros son presentados en pesos colombianos, la cual es la moneda funcional de la Compañía y se determina en función al entorno económico principal en el que opera. Los Estados Financieros se presentan en miles pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario.

Transacciones y Saldos en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas por la Compañía a las tasas de cambio de sus respectivas monedas funcionales a la fecha de las transacciones originales.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional a la tasa de cambio de cierre vigente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Las partidas no monetarias que se miden por su costo histórico en moneda extranjera se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de las transacciones originales. Las partidas no monetarias que se miden por su valor razonable en moneda extranjera se convierten utilizando las tasas de cambio a la fecha en la que se determina ese valor razonable.

2.4. Período Contable

La Compañía presenta sus Estados Financieros por periodos equivalentes a un año. La fecha de corte para la presentación de los Estados Financieros de propósito general será el 31 de diciembre de cada año.

2.5. Bases de Presentación de Estados Financieros

La Compañía presenta un juego completo de estados financieros, acompañado de información comparativa correspondiente al periodo precedente, que incluye:

Sociedad Comercializadora de Insumos y Servicios Médicos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

2.5. Bases de Presentación de Estados Financieros (continuación)

- Estado de situación financiera,
- Estado del resultado integral,
- Estado de cambios en el patrimonio,
- Estado de flujos de efectivo, y
- Notas a los estados financieros, que incluyen las políticas contables aplicadas y otra información explicativa.

a. Clasificación de Partidas en Corrientes y No Corrientes

La Compañía presenta sus activos corrientes y no corrientes, así como sus pasivos corrientes y no corrientes, como categorías separadas en su estado de situación financiera. Para el efecto se entiende como activos corrientes aquellas sumas que serán realizadas o estarán disponibles en un plazo no mayor a un año y como pasivos corrientes, aquellas sumas que serán exigibles o liquidables también en un plazo no mayor a un año.

El resto de los activos y pasivos se clasifican como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes, en todos los casos.

2.6. Características Cualitativas

Las siguientes características hacen que la información de los estados financieros sea útil para los usuarios y guiarán los juicios profesionales necesarios para cumplir con el objetivo de los estados financieros:

2.7. Relevancia

La información proporcionada en los estados financieros debe ser relevante para las necesidades de toma de decisiones de los usuarios. La información tiene la cualidad de relevancia cuando puede ejercer influencia sobre las decisiones económicas de quienes la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar, o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad.

2.8. Fiabilidad

La información proporcionada en los estados financieros debe ser fiable. La información es fiable cuando está libre de error significativo y sesgo, y representa fielmente lo que pretende incorporar o puede esperarse razonablemente que signifique. Los estados financieros no están libres de sesgo (es decir, no son neutrales) si, debido a la selección o presentación de la información, pretenden influir en la toma de una decisión o en la formación de un juicio, para conseguir un resultado o desenlace predeterminado.

Sociedad Comercializadora de Insumos y Servicios Médicos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

2.9. La Esencia Sobre la Forma

Las transacciones y demás sucesos y condiciones deben contabilizarse y presentarse de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma legal. Esto mejora la fiabilidad de los estados financieros.

2.10. Equilibrio Entre Costo y Beneficio

Los beneficios derivados de la información deben exceder a los costos de suministrarla. La evaluación de beneficios y costos es, sustancialmente, un proceso de juicio. Además, los costos no son soportados necesariamente por quienes disfrutan de los beneficios y con frecuencia gozan de los beneficios de la información una amplia gama de usuarios externos.

2.11. Importancia Relativa y Materialidad

Los hechos económicos se reconocen, clasifican y miden de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información financiera.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación a las utilidades antes de impuestos o los ingresos ordinarios..

2.12. Comprensibilidad

La información proporcionada en los estados financieros debe presentarse de modo que sea comprensible para los usuarios que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y empresariales y de la contabilidad, así como voluntad para estudiar la información con diligencia razonable. Sin embargo, la necesidad de comprensibilidad no permite omitir información relevante por el hecho de que esta pueda ser demasiado difícil de comprender para determinados usuarios.

2.13. Prudencia

Las incertidumbres que inevitablemente rodean muchos sucesos y circunstancias se reconocen mediante la revelación de información acerca de su naturaleza y extensión, así como por el ejercicio de prudencia en la preparación de los estados financieros.

La prudencia es la inclusión de un cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de forma que los activos o los ingresos no se expresen en exceso y que los pasivos o gastos no se expresen en defecto.

Sin embargo, el ejercicio de la prudencia no permite la infravaloración deliberada de activos o ingresos, o la sobrevaloración deliberada de pasivos o gastos. En síntesis, la prudencia no permite el sesgo.

Sociedad Comercializadora de Insumos y Servicios Médicos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

2.14. Integridad

Para ser fiable, la información en los estados financieros debe ser completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo. Una omisión puede causar que la información sea falsa o equívoca, y por tanto no fiable y deficiente en términos de relevancia.

2.15. Comparabilidad

Los usuarios deben ser capaces de comparar los estados financieros de una empresa a lo largo del tiempo, para identificar las tendencias de su situación y su rendimiento financieros.

Los usuarios también deben ser capaces de comparar los estados financieros de entidades diferentes, para evaluar su situación financiera, rendimiento y flujos de efectivo relativos.

Por tanto, la medida y presentación de los efectos financieros de transacciones similares y otros sucesos y condiciones deben ser llevadas a cabo de una forma uniforme por toda la empresa, a través del tiempo y también de una forma uniforme entre entidades.

Además, los usuarios deben estar informados de las políticas contables empleadas en la preparación de los estados financieros, de cualquier cambio habido en dichas políticas y de los efectos de estos cambios.

2.16. Oportunidad

Para ser relevante, la información financiera debe ser capaz de influir en las decisiones económicas de los usuarios. La oportunidad implica proporcionar información dentro del periodo de tiempo para la decisión. Si hay un retraso indebido en la presentación de la información, puede perder su relevancia

La gerencia puede necesitar sopesar los méritos relativos de la presentación oportuna frente al suministro de información fiable.

Al conseguir un equilibrio entre relevancia y fiabilidad, la consideración decisiva es cómo se satisfacen mejor las necesidades de los usuarios cuando toman sus decisiones económicas.

3. Resumen de las Políticas Contables Significativas

3.1. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos de tres meses o menos.

Los equivalentes de efectivo se reconocen cuando corresponden a inversiones cuyo vencimiento es inferior a seis (6) meses desde la fecha de adquisición, son de gran liquidez y presentan un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Se valoran utilizando el método del costo amortizado, el cual se aproxima a su valor razonable debido a su corto periodo de maduración y bajo riesgo. Las inversiones que pueden reconocerse como equivalentes de efectivo deben cumplir todas las siguientes condiciones:

Sociedad Comercializadora de Insumos y Servicios Médicos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

3.1. Efectivo y Equivalentes de Efectivo (continuación)

Ser inversiones con un período restante hasta su vencimiento.

Ser inversiones de gran liquidez, es decir, fácilmente convertibles en efectivo.

Ser inversiones mantenidas para cumplir compromisos de pago a corto plazo, más que para propósitos de inversión u otros fines.

Estar sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor.

Las inversiones que no cumplan con todas las condiciones anteriores serán reconocidas como activos financieros, y se les aplicará la política contable correspondiente a su reconocimiento, medición y revelación.

Medición Inicial

El efectivo se medirá inicialmente al precio de la transacción.

Para los recursos procedentes de transacciones en moneda extranjera, su reconocimiento se realizará en pesos colombianos aplicando la Tasa Representativa del Mercado (TRM) emitida por el Banco de la República en la fecha en que ocurra la transacción.

Los equivalentes de efectivo se medirán inicialmente al valor presente de los pagos futuros, descontados a la tasa de interés de la inversión, que normalmente corresponde al precio de transacción.

Medición Posterior

Al 31 de diciembre del año que se informa, el efectivo se medirá al saldo existente en cajas y depósitos bancarios a la vista que no tengan restricciones de uso.

En esa misma fecha, los equivalentes de efectivo se medirán al valor presente de los pagos futuros descontados a la tasa de interés de la inversión, sin deducir los costos en que pueda incurrirse al disponer de la inversión.

3.1.1. Efectivo Restringido

Los embargos que constituyen depósitos judiciales se registrarán como efectivo de uso restringido durante el tiempo en que mantengan dicha condición. Una vez exista conocimiento y soporte del levantamiento del embargo —a favor o en contra— respecto de valores registrados previamente como efectivo de uso restringido.

3.1.2. Mediciones a Valor Razonable

El valor razonable es el precio que se espera recibir por vender un activo o pagar para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición. La medición presume que la transacción tiene lugar en el mercado principal del activo o pasivo, o, en ausencia de este, en el mercado más ventajoso.

Sociedad Comercializadora de Insumos y Servicios Médicos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

3.1.2. Mediciones a Valor Razonable (continuación)

El valor razonable de un activo o pasivo se determina utilizando los supuestos que los participantes del mercado utilizarían para fijar el precio, actuando en su mejor interés económico.

Para los activos no financieros, la medición del valor razonable tiene en cuenta la capacidad del activo para generar beneficios económicos a través de su uso más alto y mejor, o mediante su venta a un participante del mercado que lo utilizaría en ese uso.

La Compañía utiliza las técnicas de valoración más apropiadas en función de las circunstancias y de la mejor información disponible, maximizando el uso de datos observables y minimizando los no observables.

Los activos y pasivos cuyo valor razonable se mide o se revela en los estados financieros se clasifican en la siguiente jerarquía:

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Técnicas de valoración en las que la variable de menor nivel utilizada, significativa para la medición, es observable directa o indirectamente.

Nivel 3: Técnicas de valoración en las que la variable de menor nivel utilizada, significativa para la medición, no es observable.

Para los activos y pasivos registrados a valor razonable de forma recurrente, la Compañía revisa si hubo transferencias entre niveles de la jerarquía, basándose en la variable de menor nivel significativa para la medición, al cierre de cada ejercicio.

Para efectos de las revelaciones sobre valor razonable, la Compañía ha determinado distintas clases de activos y pasivos en función de su naturaleza, riesgos y nivel dentro de la jerarquía del valor razonable.

Las revelaciones relacionadas con el valor razonable de los instrumentos financieros y de los activos no financieros medidos o revelados por valor razonable se incluyen en las siguientes notas:

Jerarquía del valor razonable: Nota 14

Inversiones en acciones no cotizadas (operaciones discontinuadas): Nota 9

Propiedad, planta y equipo bajo el modelo de revaluación: Nota 10

Instrumentos financieros (incluyendo los medidos al costo amortizado): Notas 12 y 14

Contraprestación contingente: Nota 23

Sociedad Comercializadora de Insumos y Servicios Médicos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

3.2. Activos Financieros

Al momento de su reconocimiento inicial, los activos financieros se clasifican como:

- (i) activos financieros medidos posteriormente al costo amortizado,
- (ii) activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI), y
- (iii) activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados.

La clasificación de los activos financieros en el reconocimiento inicial depende de las características de los flujos de efectivo del instrumento financiero y del modelo de negocio de la Compañía para gestionar dichos activos.

Con excepción de las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente financiero significativo, o para las cuales la Compañía ha aplicado el recurso práctico, los activos financieros se miden inicialmente a su valor razonable, más los costos de transacción atribuibles a los activos financieros que no se miden al valor razonable con cambios en resultados.

Las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente financiero significativo, o para las cuales la Compañía ha aplicado el recurso práctico, se miden al precio de la transacción, como se describe en la política contable relacionada con los ingresos procedentes de contratos con clientes.

Para que un activo financiero pueda clasificarse y medirse al costo amortizado o al valor razonable con cambios en ORI, debe generar flujos de efectivo que sean exclusivamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente. Esta evaluación se conoce como la prueba SPPI (por sus siglas en inglés: solely payments of principal and interest) y se realiza a nivel de instrumento.

Los activos financieros cuyos flujos de efectivo no cumplen la condición SPPI se clasifican y miden al valor razonable con cambios en resultados, independientemente del modelo de negocio. El modelo de negocio de la Compañía para la gestión de activos financieros hace referencia a cómo maneja dichos activos con el fin de generar flujos de efectivo.

Este modelo determina si los flujos de efectivo se obtendrán principalmente a partir de:

- El cobro de flujos contractuales,
- La venta de activos financieros, o
- Una combinación de ambos.

Los activos financieros clasificados y medidos al costo amortizado se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener flujos de efectivo contractuales.

Los activos financieros clasificados y medidos al valor razonable con cambios en ORI se mantienen en un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener flujos de efectivo contractuales y/o vender los activos financieros.

Medición Posterior

Para fines de valuación subsecuente, los activos financieros se clasifican en cuatro categorías:

- Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Sociedad Comercializadora de Insumos y Servicios Médicos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

3.2. Activos Financieros (continuación)

a. Activos Financieros a Costo Amortizado (Instrumentos de Deuda)

Los activos financieros se miden posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, menos el deterioro. Las ganancias y pérdidas se registran en resultados cuando el activo se da de baja, se modifica o se deteriora.

Los activos financieros a costo amortizado de la compañía incluyen cuentas por cobrar comerciales y préstamos a asociadas, y se incluyen como parte de activos financieros no corrientes

b. Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Resultados

Los activos financieros medidos a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen en el estado de situación financiera a valor razonable, y los cambios netos en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados.

c. Cuentas por Cobrar Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Las cuentas comerciales para cobrar se reconocen por su valor razonable (valor nominal que incluye un interés implícito). Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la Compañía medirá sus cuentas por cobrar al costo Amortizado:

Al costo amortizado	=	Importe al que fue medido el activo
	(-)	Reembolsos de capital
	(+/-)	La amortización acumulada
	(-)	Pérdida por deterioro

Al finalizar cada período contable se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar.

Las cuentas de dudoso cobro se deterioran en el importe estimado de las pérdidas que probablemente se producirán. La Compañía efectúa dicha estimación con base en la evaluación de la antigüedad de los saldos vencidos y en los resultados de la evaluación de la cartera de clientes y la experiencia histórica de morosidad.

Si existe cualquier evidencia, la Compañía deberá medir el valor de la pérdida como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor a recuperar. Para reconocer la pérdida por deterioro, el valor en libro del activo deberá ser reducido a través del uso de una cuenta de deterioro por su monto recuperable estimado y la pérdida deberá ser reconocida en resultados.

El enfoque simplificado son las matrices de provisión, que permiten determinar el porcentaje de deterioro por tramos de mora. Como se evidencia en el apartado de segmentación, la NIIF 9 sugiere que los segmentos definidos sean homogéneos en su interior y heterogéneos entre sí, y en esta metodología debido a que se realizan agrupaciones por tramos de mora, se asume que esas agrupaciones presentan patrones de pérdida diferentes. Según esta metodología de agrupación por tramos de mora, entre más se acerca al punto de incumplimiento mayor es el nivel de riesgo y la probabilidad de que un prestatario no cumpla con el pago de sus obligaciones.

Sociedad Comercializadora de Insumos y Servicios Médicos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

3.2. Activos Financieros (continuación)

c. Cuentas por Cobrar Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar (continuación)

	0-30 Días	1-30 Días	31-60 Días	61-90 Días	91-180 Días	181-360 Días	> 360 Días
Segmento	7,38%	15,25%	17,38%	35,12%	49,02%	100,00%	100,00%
Gobierno	37%	-%	-%	-%	-%	-%	-%
Corporativo	45%	-%	-%	-%	-%	-%	-%
PN	73%	-%	-%	-%	-%	-%	-%

Es importante señalar que, para efectos del cálculo de la pérdida por deterioro bajo el modelo de pérdida crediticia esperada, la Compañía excluyó de la base sujeta a evaluación aquellas cuentas por cobrar que se encuentran provisionadas al 100%, por cuanto dichas partidas ya no representan una exposición vigente al riesgo de crédito.

d. Baja de Activos Financieros

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de la Compañía de activos financieros similares) se da de baja principalmente (es decir, se elimina del estado consolidado de situación financiera) cuando:

- El derecho para recibir los flujos de efectivo del activo ha expirado, o
- La Compañía ha transferido su derecho para recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido la obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos en su totalidad sin demora material para el tercero bajo un acuerdo de transferencia; y (a) ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o (b) no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo.

Cuando la Compañía ha transferido los derechos a recibir los flujos de efectivo de un activo o ha asumido la obligación de transferirlos bajo un acuerdo de transferencia, evalúa si ha retenido los riesgos y beneficios de la propiedad y en qué medida los ha retenido. Cuando no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo ni tampoco ha transferido el control de este, la Compañía sigue reconociendo el activo transferido en la medida de su participación continuada en el mismo. En ese caso, de que la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden sobre una base que refleje los derechos y obligaciones que haya retenido.

e. Deterioro

Las siguientes notas proporcionan mayores revelaciones relacionadas con el deterioro de activos financieros:

- Cuentas por cobrar comerciales, incluyendo activos contractuales Nota 5.

Sociedad Comercializadora de Insumos y Servicios Médicos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

3.2. Activos Financieros (continuación)

e. Deterioro (continuación)

La Compañía reconoce una provisión por pérdidas crediticias esperadas para todos los instrumentos de deuda que no sean mantenidos a su valor razonable con cambios en resultados. Las pérdidas crediticias esperadas se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales por pagar bajo el contrato y todos los flujos de efectivo que espera obtener, descontados con base en una aproximación de la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados incluirán los flujos de efectivo derivados de la venta de la garantía colateral mantenida u otras mejoras crediticias que sean integrales para las condiciones contractuales.

f. Pasivos Financieros

Reconocimiento Inicial y Medición

Los pasivos financieros se clasifican en la fecha de su reconocimiento inicial, según corresponda, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y obligaciones, cuentas por pagar o derivados designados como instrumentos de cobertura efectiva.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y para los préstamos y obligaciones y las cuentas por pagar se netean los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen prestamistas comerciales y otras cuentas por pagar, los préstamos y obligaciones, incluyendo los sobregiros bancarios, y los instrumentos financieros derivados.

Medición Posterior

Para fines de reconocimiento posterior, los pasivos financieros se clasifican en las siguientes dos categorías:

- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados
- Pasivos financieros a costo amortizado (préstamos y obligaciones)

Pasivos financieros a costo amortizado (préstamos y obligaciones)

Esta categoría es la más relevante para la Compañía. Después del reconocimiento inicial, los préstamos y obligaciones que devengan intereses se miden posteriormente a su costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva (EIR). Las pérdidas y ganancias se reconocen en el estado de resultados cuando se dan de baja los pasivos, así como los intereses devengados de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima de adquisición y las cuotas o costos que sean parte integral del método de tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce bajo el rubro gastos financieros en el estado de resultados.

Esta categoría generalmente se aplica a los préstamos y obligaciones que devengan intereses. Ver Nota 14 y 15.

Sociedad Comercializadora de Insumos y Servicios Médicos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

3.2. Activos Financieros (continuación)

f. Pasivos Financieros (continuación)

Baja de Pasivos Financieros

Un pasivo financiero se deja de reconocer cuando la obligación se cumple, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista en condiciones sustancialmente diferentes, o cuando las condiciones de un pasivo existente son sustancialmente modificadas, dicho intercambio o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. La diferencia en los valores en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados.

g. Costos por Préstamos

Las obligaciones con bancos e instituciones financieras se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, menos los costos en que se haya incurrido en la transacción.

Posteriormente, los recursos de terceros se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. El método de interés efectivo consistente en aplicar la tasa de mercado de referencia para deudas de similares características a la fecha de inicio de la operación sobre el importe de la deuda (neto de los costos necesarios para su obtención).

Los recursos de terceros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

3.3. Inventarios

Los inventarios corresponden a los medicamentos, insumos y demás materiales utilizados en la prestación de los servicios. Se miden al costo o al valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina empleando el método FIFO, e incluye el precio de compra y otros costos directamente atribuibles a la adquisición.

Los inventarios se evalúan para asegurar que su valor en libros no exceda su valor neto realizable, el cual representa el importe estimado de reposición o venta en el curso normal de las operaciones, menos los costos necesarios para completar y vender los inventarios.

3.4. Propiedad, Planta y Equipo

Las propiedades que están en proceso de construcción se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. La propiedad, planta y equipo se reconocen a su costo, neto de la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, si las hubiera. Dichos costos incluyen los costos de sustitución de una parte de dichas propiedades, planta y equipo y los costos por intereses para proyectos de construcción a largo plazo, si se cumplen los criterios para su reconocimiento. Cuando es necesario que una parte significativa de las propiedad, planta y equipo sea reemplazada a intervalos, la Compañía la amortiza separadamente con base en sus vidas útiles específicas. Asimismo, después de una reparación mayor, el costo de la misma se reconoce en el valor en libros de la planta y equipo como una sustitución, si se cumplen los criterios para su reconocimiento. Todos los demás costos de reparación y mantenimiento se reconocen en resultados conforme se van incurriendo.

Sociedad Comercializadora de Insumos y Servicios Médicos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

3.4. Propiedad, Planta y Equipo (continuación)

La propiedad, planta y equipo recibidos de clientes se valúan inicialmente a su valor razonable en la fecha en que se obtiene el control sobre el mismo.

Los Edificios se valúan a su valor razonable menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro reconocidas después de la fecha de su revalorización. Las valuaciones se efectúan cada 5 años para asegurar que el valor neto en libros del activo revaluado no difiera significativamente del valor razonable.

Cualquier superávit por revalorización se reconoce en otro resultado, registrándose como revalorización de activos dentro del patrimonio neto. No obstante, en el caso de que se revierta un déficit de la revalorización del mismo activo previamente reconocido como pérdida, dicho incremento se reconoce en el estado de resultados. Una disminución del valor se registra en el estado de resultados, excepto en el caso de que esa disminución anule el superávit existente en el mismo activo que se hubiera reconocido en ajustes por cambios de valor.

La Compañía ha decidido utilizar el modelo del valor razonable para los edificios, mientras que, para el resto de los activos incluidos planta y equipo, aplica el modelo del costo de adquisición.

Vida Útil

La vida útil se determina por el período de tiempo durante el cual se espera utilizar el activo, la vida útil de los activos se deberá definir en los términos que se espere que dichos activos aporten beneficios económicos a la misma y se deberán tener en cuenta los siguientes factores para determinar la vida útil de la propiedad, planta y equipo:

- El uso del activo.
- El deterioro natural esperado.
- La obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios o mejoras en la producción.

La vida de útil de la propiedad, planta y equipo se estima por grupo de activos. Para los activos productivos se determina según el tipo de activos, el proceso para el que se usan, la tecnología utilizada y el entorno de su operación

Las siguientes vidas útiles son usadas en el cálculo de depreciación:

Categoría	Vida Útil Promedio en Años
Equipo de Computación	5
Equipo de Oficina	10
Equipo Médico y Científico	8
Equipo de Transporte	10
Maquinaria y Equipo	10
Construcciones y Edificaciones	45

Sociedad Comercializadora de Insumos y Servicios Médicos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

3.4. Propiedad, Planta y Equipo (continuación)

Depreciación

La depreciación de estos activos se inicia cuando los activos están listos para su uso planeado.

La depreciación se reconoce para llevar a resultados el costo de los activos, (distintos a los terrenos y propiedades en construcción) menos su valor residual, sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, el valor residual y el método de depreciación se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva.

Los activos de menor cuantía, cuyo monto no superen los 2SMMLV, se depreciarán en su totalidad en el mismo año de activación.

3.5. Arrendamientos

La Compañía evalúa al inicio del contrato si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación.

La Compañía como Arrendatario

Reconocimiento inicial

La Compañía aplica un único modelo de reconocimiento para todos los arrendamientos, excepto para los arrendamientos a corto plazo (plazo contractual menor a 12 meses) y arrendamientos de activos de bajo valor, cuyos pagos se reconocen como un gasto en resultados sobre una base lineal.

Para todos los demás arrendamientos, al inicio del contrato la Compañía reconoce:

1. Un activo por derecho de uso, que representa el derecho a utilizar el activo subyacente; y
2. Un pasivo por arrendamiento, correspondiente a la obligación de efectuar los pagos futuros del arrendamiento.

Activos por Derecho de Uso

El activo por derecho de uso se reconoce en la fecha de inicio del arrendamiento y se mide inicialmente al costo, compuesto por:

El valor del pasivo por arrendamiento reconocido.

Los costos directos iniciales incurridos.

Los pagos de arrendamiento efectuados antes o en la fecha de inicio, menos los incentivos recibidos.

Los costos estimados necesarios para dismantelar o retirar el activo subyacente o restaurar el lugar donde se encuentra, cuando exista tal obligación.

Sociedad Comercializadora de Insumos y Servicios Médicos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

3.5. Arrendamientos (continuación)

Los activos por derecho de uso se miden posteriormente al costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, según aplique. La depreciación se reconoce de forma lineal durante el plazo del arrendamiento, salvo que la vida útil del activo subyacente sea menor y la Compañía tenga certeza razonable de ejercer una opción de compra.

Los activos por derecho de uso están sujetos a evaluación de deterioro de acuerdo con la NIC 36.

Pasivo por Arrendamiento

El pasivo por arrendamiento se reconoce al valor presente de los pagos futuros por arrendamiento, los cuales incluyen:

Pagos fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos los incentivos de arrendamiento por cobrar.

Pagos variables que dependan de un índice o una tasa.

Importes esperados a pagar bajo garantías de valor residual.

El precio de ejercicio de una opción de compra cuando sea razonablemente cierto que se ejercerá.

El descuento de los pagos futuros se realiza utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento cuando esta puede determinarse; de lo contrario, la Compañía utiliza su tasa incremental de financiamiento.

Después de su reconocimiento inicial, el pasivo por arrendamiento se incrementa para reflejar los intereses devengados y se reduce por los pagos efectuados. El pasivo se reestima cuando:

- cambia el plazo del arrendamiento;
- se modifica la evaluación de una opción de compra o terminación;
- se modifican los pagos contractuales como resultado de cambios en un índice o tasa; o
- se realizan modificaciones al contrato.

Los pasivos por arrendamiento se presentan dentro del rubro de préstamos y obligaciones que devengan intereses.

Como Arrendador

Los arrendamientos en los que la Compañía no transfiere sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del activo se clasifican como arrendamientos operativos. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación de un arrendamiento operativo se suman al importe en libros del activo arrendado y se reconocen a lo largo del plazo del arrendamiento sobre la misma base que los ingresos por arrendamiento.

Sociedad Comercializadora de Insumos y Servicios Médicos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

3.5. Arrendamientos (continuación)

Como Arrendador

Los arrendamientos contingentes se reconocen como ingresos en el período en el que se consideran ganados.

Para efectos de los arrendamientos que surjan de un acuerdo por el cual el arrendador, a cambio de percibir una suma única de dinero, o una serie de pagos o cuotas, otorgue el derecho a utilizar un activo durante un período de tiempo determinado, se clasificaran en arrendamientos operativos o financieros; para el caso de los arrendamientos financieros en donde se transfieren a la Compañía todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad su reconocimiento y medición inicial será el derecho de uso y obligaciones como activos y pasivos en el estado de situación financiera por el importe igual al valor razonable del bien arrendado, o al valor presente (tasa de interés implícita) de los pagos mínimos por el arrendamiento si este fuera menor, determinado al inicio del arrendamiento.

3.6. Activos Intangibles

Los activos intangibles adquiridos individualmente se valúan inicialmente al costo. El costo de los activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios es el valor razonable a la fecha de adquisición. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se registran al costo menos su amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Los activos intangibles generados internamente, excluyendo los gastos de desarrollo capitalizados, no se activan, y el gasto correspondiente se registra en los resultados del período en el que se haya incurrido.

La Compañía evalúa en el reconocimiento inicial si la vida útil de los activos intangibles es definida o indefinida.

Los activos intangibles con vidas útiles definidas se amortizan durante la vida útil económica y se evalúan cuando existen indicios de que los activos intangibles podrían estar deteriorados. El periodo de amortización y el método de amortización para los activos intangibles con vida útil definida se revisan por lo menos al final de cada período. Los cambios en la vida útil esperada o en la pauta esperada de consumo de los beneficios económicos futuros materializados en el activo se toman en consideración con el objeto de cambiar el periodo o método de amortización, si corresponde, y se tratan como un cambio en la estimación contable. El gasto por amortización de los activos intangibles con vidas definidas se reconoce en el estado de resultados en el rubro de gastos que es congruente con el uso del intangible.

Los activos intangibles con vida útil indefinida no se amortizan, sino que se evalúa anualmente la existencia de indicios de deterioro, individualmente o a nivel de unidad generadora de efectivo. La vida útil de un activo intangible con vida indefinida se revisa anualmente para determinar si la evaluación de vida indefinida continúa siendo razonable. Si no es así, el cambio en la evaluación de vida útil indefinida a definida se realiza de forma prospectiva.

Un activo intangible se da de baja cuando se enajena (es decir, en la fecha en que el receptor obtiene el control) o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros derivados de su uso o enajenación. Cualquier ganancia o pérdida en el momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta del activo y su importe en libros), se incluye en el estado de resultados integral cuando se da de baja el activo.

Sociedad Comercializadora de Insumos y Servicios Médicos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

3.6.1. Programas Informáticos

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

3.7. Deterioro del Valor de los Activos

El Deterioro del Valor de los Activos surge cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable. Al final de cada año la administración realizara las estimaciones respectivas para determinar si los activos han sufrido deterioro, del cual la Compañía reducirá el importe en libros del activo hasta su importe recuperable, solo si el importe recuperable es inferior al importe en libros, dando como resultado una pérdida por deterioro del valor la cual se reconocerá en resultados.

3.8. Impuestos

Los activos y pasivos por impuestos corrientes se valoran al importe que se espera recuperar de o pagar a las autoridades tributarias. Los tipos impositivos y las leyes fiscales utilizadas para calcular el importe son aquellos en vigor o prácticamente en vigor a la fecha de cierre en los países en los que la Compañía opera y en los que genera bases imponibles.

Los impuestos corrientes relativos a partidas reconocidas directamente en el patrimonio neto se reconocen en el patrimonio neto y no en el estado de resultados. La Dirección evalúa periódicamente sus posiciones de riesgo fiscal en relación con situaciones en las que las leyes fiscales aplicables están sujetas a interpretación y registra las provisiones que son necesarias.

3.8.1. Impuesto a las Ganancias

De acuerdo con lo establecido en la NIC 12 Impuesto a las Ganancias, el impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de resultados y otro resultado integral, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles.

3.8.2. Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en las cuentas anuales consolidadas. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza.

El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar dichas diferencias.

Sociedad Comercializadora de Insumos y Servicios Médicos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

3.8.3. Impuestos Nacionales

Los impuestos Nacionales y/o extranjeros que estén basados en ganancias fiscales de la Compañía, esta política se reconozca las consecuencias fiscales actuales y futuras de transacciones y otros sucesos que se hayan reconocido en los estados financieros.

El impuesto corriente es el impuesto por pagar (recuperable) por las ganancias (o pérdidas) fiscales del periodo corriente o de periodos anteriores.

3.9. Capital Social

El capital social está representado por acciones ordinarias.

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

Los dividendos sobre acciones ordinarias se reconocen como menor valor del patrimonio cuando son aprobados o se configura la obligación de su pago en los términos de NIC 37.

3.10. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía, principalmente contratación por Evento y bajo la modalidad de Pago Global Prospectivo (PGP).

Los ingresos ordinarios se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos.

Las ventas se reconocen cuando se ha transferido sustancialmente al comprador los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien o servicio y la Compañía no está involucrada en el manejo de los productos asociado usualmente a la propiedad.

Las ventas se reconocen en función del precio fijado en el contrato de venta, neto de los descuentos por volumen y las devoluciones estimadas a la fecha de la venta. Se asume que no existe un componente de financiación, dado que las ventas se realizan con un período medio de cobro.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se recibe el pago.

Estos ingresos se reconocen de acuerdo con el tipo de contratación realizada con el Sistema de Seguridad en Salud.

Los ingresos por pago global prospectivo en adelante (PGP) se reconocen de acuerdo con la población georreferenciada, el cual se recibe de forma anticipada a la prestación del servicio de salud, este valor es preestablecido en una negociación realizada con la EPS donde se determinan los Códigos Únicos de Prestación de Servicio en adelante (CUPS) que hacen parte de este cobro.

Las tarifas establecidas para los servicios de salud están determinadas por el valor de los agrupadores incluidos en el PGP y los acuerdos tarifarios para las demás prestaciones, estas tarifas generalmente rigen para un período anual. Y pueden ser susceptibles a modificaciones teniendo en cuenta el comportamiento de las ejecuciones mensuales.

Sociedad Comercializadora de Insumos y Servicios Médicos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

3.10. Reconocimiento de Ingresos (continuación)

Los ingresos por evento se realizan por las actividades, procedimientos, intervenciones, insumos y medicamentos prestados o suministrados a un paciente durante un período determinado y ligado a un evento de atención en salud de los CUPS.

Los CUMS que hacen parte de los ingresos operativos de medicamentos de la IPS, se suscriben bajo un acuerdo tarifario para la prestación de servicios.

Principio Fundamental de la NIIF 15

La Compañía reconoce ingresos de actividades ordinarias para reflejar la transferencia de bienes o servicios a clientes a un monto que refleje la consideración sobre la cual la entidad espera tener el derecho, a cambio de esos bienes y servicios. Para cumplir con este principio se establece un modelo de cinco pasos:

- Paso 1. Identificación de los contratos con clientes
- Paso 2. Identificación de las obligaciones de desempeño del contrato
- Paso 3. Determinar el precio de la transacción
- Paso 4. Asignación del precio de la transacción a las obligaciones de desempeño del contrato separadas.
- Paso 5. Reconocimiento del ingreso cuando la entidad satisface una obligación de desempeño del contrato

Los ingresos de actividades ordinarias corresponden a Prestación de servicios de salud, suscriben contratos con sus clientes con el propósito de prestar los servicios de salud únicamente en el territorio nacional señalado en cada contrato. En algunos casos, la NIIF 15 requiere que una entidad combine contratos y los contabilice como uno solo. Se combinarán dos o más contratos realizados aproximadamente al mismo tiempo, con el mismo cliente (o con partes relacionadas del cliente) y contabilizará los contratos como uno único, si se cumplen uno o más de los siguientes criterios:

- a. Los contratos se negocian como un paquete con un objetivo comercial único;
- b. El importe de la contraprestación a pagar en un contrato depende del precio o desempeño del otro contrato; o
- c. Los bienes o servicios comprometidos en los contratos (o algunos bienes o servicios comprometidos en cada uno de los contratos) son una obligación de desempeño única.

La modificación de un contrato es un cambio en el alcance o en el precio (o en ambos) de un contrato que se aprueba por las partes y se puede reconocer de la siguiente forma: a. La rescisión de uno existente y la creación de otro nuevo; b. Un contrato separado; o c. Una parte ya existente del contrato, ajustando el ingreso a la fecha de modificación

Identificación del Contrato

Un contrato es un acuerdo entre dos o más partes donde se crean derechos y obligaciones exigibles. Los requerimientos de la NIIF 15 se aplican a cada contrato que haya sido acordado con un cliente y cumpla los criterios relacionados a continuación:

Sociedad Comercializadora de Insumos y Servicios Médicos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

3.10. Reconocimiento de Ingresos (continuación)

Identificación del Contrato (continuación)

- a. La evidencia de dos partes que han aprobado el contrato;
- b. Se identifican los derechos de cada parte, en cada uno de los contratos;
- c. La Compañía puede identificar las condiciones de pago en cada contrato;
- d. Los contratos tienen fundamento comercial; y es probable que la Compañía recaude la contraprestación derivada del servicio

Identificación de las Obligaciones de Desempeño

Un contrato incluye compromisos de transferir bienes o servicios a un cliente. Al comienzo del contrato, la Clínica evaluará los bienes o servicios comprometidos en un contrato con un cliente e identificará como una obligación de desempeño se da a cada contrato en el momento de transferir al cliente:

- a. Un bien o servicio (o un grupo de bienes o servicios) que es distinto; o
- b. Una serie de bienes o servicios distintos que son sustancialmente iguales y que tienen el mismo patrón de transferencia al cliente. La Compañía identifica las obligaciones de desempeño con el avance de la prestación del servicio y según objeto de cada contrato, dando cumplimiento al mismo.

Contraprestaciones del Principal Frente a Contraprestaciones del Agente

Cuando más de una parte está involucrada en la provisión de bienes o servicios a un cliente, la entidad debe determinar si es un principal o un agente en estas transacciones al evaluar la naturaleza de su promesa al cliente.

Determinación del Precio de la Transacción

La Compañía se basa en las tarifas fijadas de los contratos y anexos tarifarios, los cuales han sido contruidos con fundamento en las notas técnica que es el documento que contiene todas las características generales, supuestos, y metodologías para el cálculo de las tarifas, para el momento de asignar las tarifas y realizar los acuerdos comerciales con los clientes.

Asignar el Precio de la Transacción entre las Obligaciones de Desempeño

La asignación del precio de la transacción se realiza con base en las tarifas establecidas contractualmente, los tipos de contrato que maneja la entidad y los incluidos bajo el análisis tienen como característica manejar una única obligación de desempeño.

Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño.

La Compañía dentro de sus contratos se compromete a realizar el reconocimiento de sus ingresos en el momento de dar cumplimiento al objeto de estos, que en general corresponde a la prestación de servicios de salud.

Sociedad Comercializadora de Insumos y Servicios Médicos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

3.11. Distribución de Dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la sociedad se reconoce como un pasivo en las cuentas anuales, en el ejercicio en que los dividendos son aprobados por los accionistas de la sociedad o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales o las políticas establecidas por asamblea general de accionistas.

3.12. Juicios, Estimaciones y Supuestos Contables Significativos

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NCIF requiere la elaboración y consideración, por parte de la Dirección, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos.

Así como en la determinación y revelación de los activos y pasivos contingentes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, las incertidumbres asociadas con las estimaciones y supuestos adoptados podrían dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

3.12.1. Estimaciones y Supuestos Contables Significativos

Los supuestos claves relacionados con el futuro y otras fuentes clave de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación.

La Compañía ha basado sus estimaciones y supuestos contables significativos considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y los supuestos actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control. Esos cambios se reflejan en los supuestos en el momento en que ellos ocurren.

Deterioro del Valor de Propiedades, Planta y Equipo y Activos Intangibles

Existe deterioro del valor cuando el importe en libros de un activo individual o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, que es el mayor importe entre el valor razonable menos los costos de venta, y el valor en uso.

El cálculo del valor razonable menos los costos de venta se basan en la información disponible sobre transacciones de venta para bienes similares, hechas en condiciones y entre partes independientes, o en precios de mercado observables, netos de los costos incrementales relacionados con la venta del bien. El cálculo del valor en uso se basa en un modelo de flujos de efectivo futuros descontados. Los flujos de efectivo surgen de proyecciones estimadas para los próximos cinco años, excluidas las actividades de reestructuración a las que la Compañía aún no se ha comprometido, y las inversiones futuras significativas que aumentarán el rendimiento operativo del activo individual o de la unidad generadora de efectivo que se someten a la prueba de deterioro del valor.

Sociedad Comercializadora de Insumos y Servicios Médicos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

3.12.1. Estimaciones y Supuestos Contables Significativos (continuación)

Deterioro del Valor de Propiedades, Planta y Equipo y Activos Intangibles (continuación)

El importe recuperable es extremadamente sensible a la tasa de descuento utilizada para el descuento de los flujos de efectivo futuros, como así también a los ingresos de efectivo futuros esperados, y a la tasa de crecimiento a largo plazo utilizada en la extrapolación.

Valor Razonable de Instrumentos Financieros

En los casos en que el valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros registrados en el estado de situación financiera no surjan de mercados activos, sus valores razonables se determinan mediante la utilización de técnicas de valoración apropiadas a las circunstancias, incluyendo modelos de flujos de efectivo descontados.

Cuando es posible, los datos de los que se nutren estos modelos se toman de mercados observables. Pero cuando no es así, se requiere un grado de juicio discrecional para determinar los valores razonables. Estos juicios incluyen la consideración de datos tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad.

Los cambios en los supuestos claves relacionados con estos factores podrían afectar los importes de los valores razonables informados para los instrumentos financieros a las respectivas fechas de cierre de los períodos sobre los que se informa.

Impuesto a la Renta Corriente y Diferido

Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones fiscales complejas, a los cambios en las normas fiscales y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado impositivo futuro. Dada la amplia gama de relaciones comerciales internacionales y a la naturaleza de largo plazo y la complejidad de los acuerdos contractuales existentes, las diferencias que pudieran surgir entre los resultados reales y los supuestos efectuados, o por las modificaciones futuras de tales supuestos, podrían requerir de ajustes futuros a los ingresos y gastos impositivos ya registrados.

La Compañía calcula las provisiones para cubrir riesgos fiscales sobre la base de estimaciones razonables, para las posibles consecuencias derivadas de las inspecciones realizadas por parte de las autoridades fiscales de los respectivos países en los que opera. El importe de esas provisiones se basa en varios factores, tales como la experiencia en inspecciones fiscales anteriores, y en las diferentes interpretaciones acerca de las regulaciones fiscales realizadas por la entidad sujeta a impuesto y por la autoridad fiscal responsable. Esas diferencias de interpretación pueden surgir en una gran variedad de cuestiones, dependiendo de las circunstancias y condiciones existentes en el lugar de domicilio de la entidad miembro de la Compañía.

Debido a que la Compañía considera remota la probabilidad de litigios de carácter fiscal y de posteriores desembolsos como consecuencia de ello, no se ha reconocido ningún pasivo contingente relacionado con impuestos a las respectivas fechas de cierre de los períodos sobre los que se informa.

Sociedad Comercializadora de Insumos y Servicios Médicos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

3.12.1. Estimaciones y Supuestos Contables Significativos (continuación)

Impuesto a la Renta Corriente y Diferido (continuación)

El activo por impuesto diferido se reconoce para todas las pérdidas impositivas no utilizadas en la medida que sea probable que exista una ganancia impositiva disponible contra la cual puedan compensarse esas pérdidas.

La determinación del importe del activo por impuesto diferido que se puede reconocer requiere de un nivel significativo de juicio por parte de la Administración, en relación con la oportunidad y el nivel de la ganancia impositiva futura a alcanzar, y con las estrategias futuras de planificación fiscal a aplicar.

Deterioro de Cartera

De acuerdo a la NIIF 9, el cálculo del deterioro de valor, implica que deban contabilizarse siempre las pérdidas esperadas de los activos financieros sujetos a riesgo de crédito, sin necesidad de que ocurra un suceso (indicador de deterioro) previamente. Este nuevo enfoque, implica que las entidades deben construir modelos según su experiencia, expectativas e información disponible, que permitan estimar razonablemente dichas pérdidas esperadas.

De acuerdo con el nivel de riesgo crediticio, el tipo de activo financiero y las características del mismo, la Norma y su Guía de Aplicación, permiten el uso de un enfoque simplificado, así como algunas alternativas y soluciones prácticas para facilitar que las entidades puedan desarrollar un modelo que refleje las pérdidas esperadas de su cartera comercial; es decir, aquella proveniente de ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes.

La Compañía utilizó el modelo simplificado permitido por la Norma, para la medición de las pérdidas esperadas de las cuentas por cobrar.

La Compañía evalúa al final de cada periodo sobre el que se informa, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos medidos al costo amortizado están deteriorados.

La evidencia objetiva de deterioro se puede identificar por la ocurrencia de los siguientes eventos:

- Dificultades financieras significativas del deudor.
- Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago.
- Es probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera. (proceso de liquidación o ley de insolvencia)
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras; o los datos observables indican que existe una disminución medible en sus flujos futuros estimados de efectivo.

A partir de la fecha de generación del derecho, se establece un plazo de recuperación, se asume que no se recuperará cartera después 360 días (1 año). Es decir, que no se recuperará cartera después de este periodo. Este supuesto va de acuerdo con el modelo de negocio de la Compañía y la naturaleza de las cuentas por cobrar bajo el alcance de esta práctica contable. El porcentaje de deterioro de la cartera se aplicará a partir de 360 días al 100%, momento en el cual se considera en mora la cartera (evento de pérdida), usando para cada categoría el estimado del porcentaje de recuperación desde su altura de mora. Este estimado se calcula usando datos históricos del recaudo de cartera para la Compañía.

Sociedad Comercializadora de Insumos y Servicios Médicos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

3.13. Normas Emitidas no Vigentes

Las normas e interpretaciones que han sido publicadas, pero no son aplicables a la fecha de los presentes estados financieros son reveladas a continuación. La Compañía adoptará esas normas en la fecha en la que entren en vigencia, de acuerdo con los decretos emitidos por las autoridades locales.

NIIF 18: Presentación y Revelación en Estados Financieros

En abril de 2024, el IASB emitió la NIIF 18, que reemplaza a la NIC 1 Presentación de estados financieros. La NIIF 18 introduce nuevos requisitos de presentación dentro del estado de resultados, incluidos totales y subtotales específicos. Además, las entidades deben clasificar todos los ingresos y gastos dentro del estado de resultados en una de cinco categorías: operativa, inversión, financiación, impuestos a las ganancias y operaciones discontinuadas, de las cuales las tres primeras son nuevas.

También requiere la divulgación de medidas de desempeño definidas por la gerencia recientemente, subtotales de ingresos y gastos, e incluye nuevos requisitos para la agrupación y desagregación de información financiera basada en las "funciones" identificadas de los estados financieros primarios (EFP) y las notas.

Además, se han realizado modificaciones de alcance limitado a la NIC 7 Estado de flujos de efectivo, que incluyen cambiar el punto de partida para determinar los flujos de efectivo de las operaciones según el método indirecto, de "ganancias o pérdidas" a "ganancias o pérdidas operativas" y eliminar la opcionalidad en torno a la clasificación de los flujos de efectivo de dividendos e intereses.

La NIIF 18 no ha sido incorporada al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Mejoras 2024

Modificaciones Anuales a las Normas Contables NIIF– Volumen 11

En julio de 2024, el IASB emitió nueve enmiendas de alcance limitado como parte de su mantenimiento periódico de Normas contables NIIF. Las enmiendas incluyen aclaraciones, simplificaciones, correcciones o cambios para mejorar la coherencia en IFRS 1 Adopción por primera vez de Normas Internacionales de Información Financiera, IFRS 7 Instrumentos financieros: divulgación y su orientación correspondiente sobre la implementación de IFRS 7, IFRS 9 Instrumentos Financieros, IFRS 10 Estados Financieros Consolidados y NIC–7 Informes de Flujos de Caja en la NIC.

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Mejoras 2023

Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7: Acuerdos de Financiación con Proveedores.

Las modificaciones a la NIC 7 Estado de flujos de efectivo y a la NIIF 7 Instrumentos financieros, aclaran las características de los acuerdos de financiación con proveedores y exigen información a revelar adicional sobre dichos acuerdos. Los requisitos de información a revelar tienen por objeto ayudar a los usuarios de los estados financieros a comprender los efectos de los acuerdos de financiación con proveedores sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una entidad.

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Sociedad Comercializadora de Insumos y Servicios Médicos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

3.13. Normas Emitidas no Vigentes (continuación)

Modificaciones a la NIC 12: Reforma Fiscal Internacional– Reglas del Modelo del Segundo Pilar.

Las modificaciones a la NIC 12 se han introducido en respuesta a las normas del segundo pilar de la OCDE relativas a la prevención de la erosión de la base imponible y el traslado de beneficios e incluyen:

- Una excepción temporal obligatoria al reconocimiento y la divulgación de los impuestos diferidos que surjan de la implementación jurisdiccional de las normas modelo del segundo pilar; y
- Requisitos de divulgación para las entidades afectadas para ayudar a los usuarios de los estados financieros a comprender mejor la exposición de una entidad a los impuestos sobre la renta del segundo pilar que surjan de esa legislación, en particular antes de su fecha de entrada en vigor.

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Modificaciones a la NIC 21: Ausencia de Convertibilidad.

En agosto de 2023, el IASB emitió modificaciones a la NIC 21 Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera para especificar cómo una entidad debe evaluar si una moneda es convertible y cómo debe determinar una tasa de cambio de contado cuando no hay convertibilidad. Las modificaciones también requieren la divulgación de información que permita a los usuarios de sus estados financieros comprender cómo el hecho de que la moneda no sea convertible con la otra moneda afecta, o se espera que afecte, el desempeño financiero, la posición financiera y los flujos de efectivo de la entidad.

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Mejoras 2022

Modificaciones a la NIIF 16: Pasivo por Arrendamiento en una Venta con Arrendamiento Posterior

Las modificaciones de la NIIF 16 especifican los requisitos que un vendedor–arrendatario utiliza para medir el arrendamiento, responsabilidad derivada de una operación de venta y arrendamiento posterior, para garantizar que el vendedor–arrendatario no reconozca ningún importe de la ganancia o pérdida que se relacione con el derecho de uso que conserva.

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Modificaciones a la NIC 1: Pasivos no Corrientes con Condiciones Pactadas.

Las modificaciones a la NIC 1 especifican los requisitos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. Las enmiendas aclaran:

- Que se entiende por derecho a diferir la transacción
- Debe existir un derecho a diferir el pago al final del período sobre el que se informa.
- La clasificación no se vea afectada por la probabilidad de que una entidad ejerza su derecho de diferimiento

Sociedad Comercializadora de Insumos y Servicios Médicos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

3.13. Normas Emitidas no Vigentes (continuación)

Modificaciones a la NIC 1: Pasivos no Corrientes con Condiciones Pactadas.

Además, una entidad debe revelar cuándo un pasivo que surge de un contrato de préstamo se clasifica como no corriente y el derecho de la entidad a diferir la liquidación depende del cumplimiento de condiciones convenidas dentro de los doce meses siguientes.

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

4. Efectivo y Equivalente al Efectivo

	2025	2024
Caja general	\$ 16,772	\$ 19,889
Cajas menores	9,100	8,000
Cuentas corrientes (i)	56,507	910,237
Derechos fiduciarios (ii)	8,678	8,084
Efectivo restringido (iii)	46,448	2,366,705
Total Efectivo y Equivalente de Efectivo	\$ 137,505	\$ 3,312,915

(i) Detalle de las cuentas corrientes al 31 de diciembre del 2025 y 2024:

	2025	2024
Banco Davivienda	\$ 119	\$ 119
Banco de Occidente	-	782,784
Bancolombia	-	70,946
Banco Coomeva	56,388	56,388
Total Cuentas Corrientes	\$ 56,507	\$ 910,237

(ii) Detalle de los Derechos Fiduciarios al 31 de diciembre 2025 y 2024:

	2025	2024
Fiduciaria Bancolombia S.A.	\$ 7,248	\$ 6,750
Fiduciaria Colpatria S.A.	1,430	1,334
Total Derechos Fiduciarios	\$ 8,678	\$ 8,084

Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Compañía presentó restricciones sobre determinadas cuentas de ahorro y cuentas corrientes, como consecuencia de medidas cautelares de embargo decretadas en procesos adelantados por proveedores y contratistas.

(iii) Efectivo Restringido:

	2025	2024
Banco Agrario	\$ 46,448	\$ 2,366,705
	\$ 46,448	\$ 2,366,705

Sociedad Comercializadora de Insumos y Servicios Médicos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

4. Efectivo y Equivalente al Efectivo (continuación)

Los recursos afectados por medidas cautelares que den lugar a la constitución de depósitos judiciales se reconocen contablemente como efectivo de uso restringido durante el período en que se mantenga dicha condición y la Compañía no tenga disponibilidad sobre los mismos.

Una vez la Administración obtiene conocimiento formal y soporte jurídico del levantamiento del embargo, ya sea a favor o en contra de la Compañía, los valores previamente reconocidos como efectivo de uso restringido se reclasifican, según corresponda, a las cuentas de efectivo y equivalentes de efectivo, o al pasivo respectivo cuando los recursos deban aplicarse al pago de la obligación.

Durante el ejercicio 2025 se obtuvo el levantamiento de varios embargos decretados en periodos anteriores, entre los cuales los más representativos corresponden a los proveedores, Imbanaco y Mediimplantes. En consecuencia, los valores asociados fueron reclasificados conforme a su naturaleza contable.

5. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar, Neto

El saldo de los deudores está constituido en su mayoría por los clientes nacionales. El detalle de la cuenta al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Clientes (a)	\$ 210,912,060	\$ 174,847,070
Cuentas por cobrar a trabajadores	36,948	76,529
Deudores Varios (b)	<u>7,644,987</u>	<u>3,075,001</u>
	218,593,995	177,998,600
Menos: Deterioro (c)	<u>(68,525,788)</u>	<u>(63,374,331)</u>
Total Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar, neto	<u>\$ 150,068,207</u>	<u>\$ 114,624,269</u>

a. Los clientes corresponden a acreencias generadas con terceros, que están directamente relacionadas con la generación de ingreso operativo para la Compañía y no devengan intereses; entre las entidades más representativas se encuentran Nueva EPS, Salud Total EPS, Servicio Occidental de Salud, Asmet Salud EPS y Sura EPS.

b. El detalle de deudores varios al 31 de diciembre de 2025 y diciembre 2024 se detalla a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Incapacidades	\$ 655,469	\$ 279,745
Anticipos	6,512,762	2,419,605
Otros Deudores	<u>476,756</u>	<u>375,651</u>
	<u>\$ 7,644,987</u>	<u>\$ 3,075,001</u>

Sociedad Comercializadora de Insumos y Servicios Médicos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

5. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar, Neto (continuación)

c. El movimiento del deterioro de cartera de clientes al cierre 31 de diciembre de 2025 y diciembre 2024 se detalla a continuación:

	2025	2024
Saldo al inicio del ejercicio	\$ 63,374,331	\$ 60,743,633
Cargos del ejercicio (i) Nota (20)	5,151,457	2,630,698
Saldo final del ejercicio	\$ 68,525,788	\$ 63,374,331

(i) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el saldo de la provisión de cuentas por cobrar incluye cartera correspondiente a las EPS Medimás, Coomeva EPS, Saludvida S.A. EPS, Convida, Barrios Unidos de Quibdó y Comfamiliar Huila, la cual se encuentra totalmente deteriorada (100%). Adicionalmente, incluye saldos de otros aseguradores que generan incrementos en la provisión, en consideración a su situación financiera, procesos de liquidación y/o alta probabilidad de incobrabilidad, de acuerdo con la evaluación realizada por la Administración bajo el modelo de pérdidas crediticias esperadas.

6. Inventarios, Neto

Los inventarios Corresponde al saldo de los artículos adquiridos para la prestación de servicios de salud, por concepto de medicamentos, material médico quirúrgico, material de imagenología y laboratorio los cuales no requieren ser sometidos a ningún proceso de transformación.

	2025	2024
Medicamentos	\$ 2,200,134	\$ 3,540,328
Material Médico Quirúrgico	3,325,956	4,188,689
Deterioro Inventarios (1)	(225,614)	(424,496)
Total Inventarios, neto	\$ 5,300,476	\$ 7,304,521

(1) El siguiente es el movimiento de provisiones de inventarios:

	2025	2024
Saldo al inicio del año	\$ (424,496)	\$ (357,381)
Más adiciones (1)	(78,560)	(67,115)
Menos Usos	277,442	-
Saldo al final del año	\$ (225,614)	\$ (424,496)

7. Impuestos

Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes

Activos por Impuestos Corrientes	2025	2024
Retención en la fuente	\$ 3,805,354	\$ 4,473,824
Anticipo de Industria y comercio	56,839	-
Auto retención de renta	6,917,594	3,485,738
	\$ 10,779,787	\$ 7,959,562

Sociedad Comercializadora de Insumos y Servicios Médicos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

7. Impuestos (continuación)

Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes (continuación)

Pasivos por Impuestos Corrientes	2025	2024
Retención en la fuente	\$ 1,670,642	\$ 604,984
Rete IVA	75,140	12,735
Rete Ica	5,457	6,620
Auto retención de renta	2,283,298	251,146
Vigencia Fiscal Corriente ICA	69,604	14,233
	<u>\$ 4,104,141</u>	<u>\$ 889,718</u>

Estado de otros resultados integrales	2025	2024
--	-------------	-------------

Impuesto diferido registrado directamente en otros resultados integrales

(Utilidad) Pérdida neta por revaluación de edificios	\$ 89,948	\$ (13,530,737)
Impuesto a las ganancias del otro resultado integral	<u>89,948</u>	<u>(13,530,737)</u>

Tasa Efectiva de Tributación

La tasa efectiva de tributación del período es del 0%, debido a que durante el año 2025 la Compañía compensó pérdidas fiscales de períodos anteriores y, en el año 2024, presentó pérdida fiscal y contable, razón por la cual no se generó impuesto a la renta a cargo.

Los principales elementos del gasto del impuesto sobre la renta por el período de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2025 y de 2024, respectivamente, son los siguientes:

Sociedad Comercializadora de Insumos y Servicios Médicos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

7. Impuestos (continuación)

Tasa Efectiva de Tributación (continuación)

	2025	2024
Utilidad(Pérdida) del ejercicio antes del impuesto sobre la renta	\$ 53,708,721	\$ (11,626,136)
Gastos no deducibles de impuestos:	5,301,841	3,322,251
Intereses de mora en seguridad social e impuestos	1,100,111	498,109
Multas sanciones y litigios	187,982	19,745
Gravamen a los Movimientos Financieros (GMF)	285,428	332,700
Gastos Diversos	192,161	525,906
Depreciación contable de edificio y cambio de vidas útiles	5,196,493	3,617,566
Indemnizaciones Laborales	357,393	4,000
Costos y gastos de ejercicios anteriores	837,878	24,424
Perdida en venta o retiro de bienes	-	434,275
Pagos en efectivo	-	5,738
Otros gastos no deducibles de impuestos	47,496	14,156
Otros gastos no deducibles de provisión de impuestos (IVA)	95,942	-
Provisión de cartera	(3,743,108)	(4,056,067)
Ingresos por indemnizaciones de seguros	(1,000)	1,000
Efecto por arrendamiento niif 16	366,457	301,593
Ingresos provisionados año 2023 facturados y declarados año 2024	-	1,132,288
Ingresos provisionados año 2024 facturados y declarados año 2025	1,392,864	(1,392,864)
Ingresos provisionados año 2025 facturados y a declarar año 2026	(1,005,010)	-
Ingreso por diferencia en cambio no realizable	(1,367,559)	-
Costos provisionados año 2024 facturados y deducibles año 2025	(1,722,243)	(729,805)
Costo provisionados año 2025 de manera contable para operación	2,729,493	1,587,487
Costo provisionados año 2025 de manera contable por honorarios	351,061	134,756
Costo provisionados año 2025 de manera contable para indemnizaciones laborales	-	867,243
Total renta gravable (pérdida fiscal)	59,010,562	(8,303,886)
Compensación de pérdidas fiscales	59,010,562	-
Gasto por impuesto sobre la renta	\$ -	\$ -
A la tasa efectiva de impuesto del 0% 2025 y 2024	-%	-%

(*) Para el periodo gravable 2025 no se realiza provisión de renta puesto que se va a compensar con las pérdidas fiscales generadas de los años 2022 y 2023.

Para el año gravable 2025, de acuerdo con el cálculo abajo señalado, la tasa mínima de tributación es del 15%. Dado lo anterior, la compañía no reconoció el gasto por \$449,857 por este concepto.

Sociedad Comercializadora de Insumos y Servicios Médicos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

7. Impuestos (continuación)

Tasa de Tributación Depurada

	<u>2025</u>
Impuesto Depurado	
Impuesto neto de renta.	\$ -
Utilidad contable o financiera antes de impuestos.	53,708,721
(+) Diferencias permanentes que aumentan la renta líquida.	8,300,884
(-) Compensación de pérdidas fiscales	59,010,562
Utilidad Depurada	2,999,043
Impuesto a adicionar (UD * 15%) - ID	<u>449,857</u>

Impuesto Diferido

El activo/pasivo neto por el impuesto diferido se presenta en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Activo por impuesto diferido	\$ 8,220,748	\$ 7,958,997
Pasivo por Impuesto Diferido	(5,851,125)	(4,573,638)
Activo/pasivo por impuesto diferido ORI	<u>\$ (34,791,038)</u>	<u>\$ (34,880,986)</u>
Impuesto Diferido, Neto	<u>\$ (32,421,415)</u>	<u>\$ (31,495,627)</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el activo/pasivo neto por el impuesto diferido se compone de los siguientes conceptos:

	<u>Estado de Situación Financiera</u>		<u>Estado de Resultados</u>	
	2025	2024	2025	2024
Cartera	\$ 1,366,189	\$ 2,540,527	\$ 1,310,088	\$ 1,419,318
Provisión de Ingresos	-	-	(135,749)	91,202
(Valorización Edificios)	(34,791,038)	(34,880,986)	-	-
Provisión de cuentas por pagar	633,128	602,785	(400,469)	(347,353)
Derechos de Uso	370,306	242,047	241,865	(105,558)
Activo/Pasivo neto por impuesto diferido	<u>\$ (32,421,415)</u>	<u>\$ (31,495,627)</u>	<u>\$ 1,015,735</u>	<u>\$ 1,057,609</u>

Sociedad Comercializadora de Insumos y Servicios Médicos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

7. Impuestos (continuación)

El saldo activo/pasivo neto por el impuesto diferido reconocido en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:

Activo por Impuesto Diferido	Base	Impuesto Diferido	Total
Deterioro Cartera	\$ 4,908,407	\$ 1,717,942	\$ 1,717,942
Provisión de Cuentas por Pagar	3,176,496	1,111,774	1,111,774
Derechos de Uso	15,402,948	5,391,032	5,391,032
Activo Diferido	\$ 23,487,851	\$ 8,220,748	\$ 8,220,748

Pasivo por Impuesto Diferido	Base	Impuesto Diferido	ORI	Total
Provisión de cartera no facturada 2025	\$ 1,005,010	\$ 351,753	\$ -	\$ 351,753
Construcciones y Edificaciones	231,940,255	-	34,791,038	34,791,038
Derechos de Uso	14,344,931	5,020,726	-	5,020,726
Pasivos Financieros	1,367,559	478,646	-	478,646
Pasivo Diferido	248,657,755	5,851,125	34,791,038	40,642,163
Impuesto Diferido Neto	\$ -	\$ 2,369,623	\$ (34,791,038)	\$ (32,421,415)

Impuesto Diferido Activo No Reconocido

De acuerdo con la legislación tributaria vigente, las pérdidas generadas en el impuesto sobre la renta y complementarios, podrán ser compensadas con la renta líquida obtenida en los períodos siguientes, teniendo en cuenta la fórmula establecida en el numeral 5, del artículo 290 del Estatuto Tributario. Las pérdidas fiscales determinadas no deberán ser reajustadas fiscalmente.

A partir de 2017, las sociedades podrán compensar las pérdidas fiscales obtenidas en el determinado periodo corriente, con las rentas líquidas que se generen en los 12 períodos gravables siguientes a la obtención de las mencionadas pérdidas fiscales, sin perjuicio de la renta presuntiva del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2025 la compañía mantiene pérdidas fiscales por \$69.252.336

Año gravable	Monto	Año de vencimiento
2022	\$ 31,371,169	2034
2023	29,577,282	2035
2024	8,303,885	2036

Sociedad Comercializadora de Insumos y Servicios Médicos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

7. Impuestos (continuación)

Las pérdidas fiscales descritas anteriormente se compensarán en parte con la renta líquida del año gravable 2025, quedando los siguientes saldos:

Año gravable	Monto	Valor para compensar	Saldo
2022	\$ 31,371,169	\$ 31,371,169	\$ —
2023	29,577,282	27,639,393	1,937,889
2024	8,303,885	—	8,303,885
Totales	\$ 69,252,336	\$ 59,010,562	\$ 10,241,774

El activo por impuesto diferido relacionado con estas pérdidas fiscales no ha sido reconocido, por cuanto la Compañía ha evaluado y llegado a la conclusión de que no se tiene una expectativa concreta de las proyecciones fiscales respecto a cuando se esperan compensarlas.

Provisiones, Pasivos Contingentes del Impuesto a las Ganancias

Las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios que se encuentran abiertas para revisión de las Autoridades Tributarias son las siguientes:

Descripción	Año gravable 2022	Año gravable 2023	Año gravable 2024
Vencimiento	10/03/2023	12/04/2024	14/04/2025
Presentación	10/03/2023	12/04/2024	14/04/2025
Firmeza	10/03/2028	12/05/2029	14/04/2030

Las declaraciones de impuesto sobre la renta anteriormente mencionadas quedarán en firme dentro de los cinco (5) años siguientes a la fecha de su presentación, en razón a que la Compañía determinó pérdidas fiscales en dichos periodos, de conformidad con la normatividad tributaria vigente.

En consecuencia, dichos periodos permanecen abiertos a revisión por parte de la Autoridad Tributaria durante el término antes indicado.

Del proceso de revisión de las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios no se espera comentarios y/o ajustes por parte de las autoridades tributarias que impliquen un mayor pago de impuestos.

La Administración evaluó las posiciones fiscales adoptadas en la determinación del impuesto sobre la renta del periodo 2025 y concluyó que no existen posiciones fiscales inciertas que puedan generar contingencias materiales o disputas con la Autoridad Tributaria.

En consecuencia, al 31 de diciembre de 2025 no se reconocieron provisiones ni se revelan contingencias asociadas al impuesto sobre la renta.

Sociedad Comercializadora de Insumos y Servicios Médicos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

7. Impuestos (continuación)

Firmeza de las Declaraciones del Impuesto Sobre la Renta y Complementarios

El término general de firmeza de las declaraciones tributarias es de tres (3) años a partir de la fecha de su vencimiento o a partir de la fecha de su presentación, cuando estas hayan sido presentadas de forma extemporánea. Para las Compañías que están sujetas al cumplimiento de la normatividad de precios de transferencia, la Ley 2010 de 2019 estableció que el término de firmeza será de cinco (5) años, para las declaraciones que se presenten a partir del 1 de enero de 2020.

Las declaraciones que presentaron pérdidas fiscales pueden ser revisadas por las Autoridades de Impuestos dentro de los cinco (5) años siguientes a la fecha de presentación. Respecto de aquellas declaraciones en las cuales se presenten saldos a favor, el término de firmeza es de tres (3) años, desde la fecha de la presentación de la solicitud de devolución o compensación

Otros Aspectos

La Ley 1819 de diciembre 29 de 2016, estableció que las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF) únicamente tendrá efectos impositivos cuando las leyes tributarias remitan expresamente a ellas o cuando estas no regulen la materia. En todo caso la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

Renta Presuntiva

A partir del año 2021, la tarifa aplicable para efectos de calcular el impuesto sobre la renta bajo el sistema de renta presuntiva se redujo a 0%.

Beneficio de Auditoría

De conformidad con lo contemplado en el artículo 60 de la Ley 2294 de 2023, la liquidación privada de los contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios que incrementen su impuesto neto de renta en por lo menos un porcentaje mínimo del treinta y cinco por ciento 35%, en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior, quedará en firme si dentro de los seis (6) meses siguientes a la fecha de su presentación no se hubiere notificado emplazamiento para corregir o requerimiento especial o emplazamiento especial o liquidación provisional, siempre que la declaración sea debidamente presentada en forma oportuna y el pago total se realice en los plazos que para tal efecto fije el Gobierno nacional.

Si el incremento del impuesto neto de renta es de al menos un porcentaje mínimo del veinticinco por ciento 25%, en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior, la declaración de renta quedará en firme si dentro de los doce (12) meses siguientes a la fecha de su presentación no se hubiere notificado emplazamiento para corregir o requerimiento especial o emplazamiento especial o liquidación provisional, siempre que la declaración sea debidamente presentada en forma oportuna y el pago total se realice en los plazos que para tal efecto fije el Gobierno nacional.

Sociedad Comercializadora de Insumos y Servicios Médicos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

7. Impuestos (continuación)

Beneficio de Auditoría

El anterior beneficio no aplica para: (i) contribuyentes que gocen de beneficio tributarios en razón a su ubicación en una zona geográfica determinada; (ii) cuando se demuestre que retenciones en la fuente declaradas son inexistentes; (iii) cuando el impuesto neto de renta sea inferior a 71 UVT (2025 equivale a \$3,536 miles). El término previsto en esta norma no se extiende para las declaraciones de retención en la fuente ni para el impuesto sobre las ventas las cuales se registrarán por las normas generales.

La Ley 2277 de 2022 “Reforma Tributaria para la Igualdad y la Justicia Social”, otros Asuntos

La ley 2277 de 2022, mantuvo la tarifa general sobre la renta al 35% pero con varias excepciones. En términos generales se presentaron modificaciones puntuales como los siguientes

Tributación Mínima del 15%

Mediante la Reforma Tributaria –Ley 2277 de 2023, se introduce una tasa mínima de tributación del 15% para los contribuyentes del impuesto sobre la renta. Esta tasa mínima se denomina Tasa de Tributación Depurada –TTD, y no podrá ser inferior al 15%. La TTD se determina de dividir el impuesto depurado (ID) sobre la utilidad depurada (UD). A su vez, se establecen los factores que componen el ID y la UD para delimitar su determinación. Si la TTD es inferior al 15%, ésta deberá ser ajustada para llegar al 15% mínimo.

El Consejo de Estado confirmó que es procedente aplicar la TTD cuando, a pesar de que el contribuyente registre una pérdida contable, la utilidad depurada (UD) resulta positiva al aplicar los ajustes establecidos en la Ley 2277 de 2022. Esta validación recae sobre el contenido del numeral 12 del Concepto DIAN, que fue objeto de la demanda, pero no suspendido. El alto tribunal consideró que dicha disposición se limita a reiterar lo previsto en la ley.

Esta tributación mínima no aplica en varios casos, incluyendo personas jurídicas extranjeras sin residencia en el país; Zonas Económicas y Sociales Especiales –ZESE, durante el periodo que su tarifa del impuesto sobre la renta sea 0%; las ZOMAC; las rentas de servicios hoteleros sujetas a tarifa del 15%; las empresas editoriales con objeto social exclusivo de edición de libros; las empresas industriales y de economía mixta del estado con tarifa del 9%; y los contratos de concesión.

Límite a los Beneficios y Estímulos Tributarios

Para los contribuyentes del impuesto sobre la renta diferentes a personas naturales y sucesiones ilíquidas, el valor de los ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios no podrá exceder el 3% anual de su renta líquida

Ganancias Ocasionales

La tarifa de ganancias ocasionales tanto para personas naturales como para entidades jurídicas (residentes y no residentes fiscales) se incrementará al 15%. Lo anterior con excepción de las ganancias ocasionales provenientes de loterías, rifas apuestas y similares que se mantendrán al 20%.

Sociedad Comercializadora de Insumos y Servicios Médicos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

7. Impuestos (continuación)

Impuesto a los Dividendos

El artículo 242-1 del ET, adicionado por el artículo 50 de la Ley 2010 de 2019, estableció que los dividendos o participaciones recibidas por sociedades nacionales que hubieran sido considerados como ingresos no constitutivos de renta, de acuerdo al artículo 49 del ET, estarán sometidos a una retención en la fuente del 10%; mientras que los dividendos o participaciones considerados como utilidades gravadas, estarán sometidas a la tarifa general del impuesto sobre la renta más el 10% que será aplicado una vez disminuido el 35% de renta, es decir la tarifa neta en distribución de utilidades gravadas a favor de sociedades nacionales sería del 41.5%.

Dicha retención en la fuente sobre será trasladable e imputable a la persona natural residente o inversionista residente en el exterior.

Cuando los dividendos sean repartidos a sociedades extranjeras, la distribución estará sometida a una retención en la fuente del 20% respecto del pago o abono en cuenta; Cuando los dividendos o participaciones correspondan a utilidades, que resultaran gravadas en cabeza de la sociedad de conformidad con los artículos 48 y 49 del E.T., los dividendos estarán sometidos a la tarifa señalada en el artículo, con lo cual la tarifa del 20% será aplicable una vez disminuido este impuesto, quedando la tarifa neta en un 48%.

Deducción Impuesto de Industria y Comercio

El impuesto de industria y comercio será 100% deducible a partir del año gravable 2023, ya no podrá ser tratado como descuento tributario.

Estado de Emergencia Económica y Social en todo el Territorio Nacional

El 22 de diciembre de 2025, mediante Decreto 1390 se declaró el Estado de Emergencia Económica y Social en todo el territorio nacional por un período de treinta (30) días. Posteriormente con fecha 29 de diciembre, el Gobierno nacional expidió el Decreto 1474 del 29 de diciembre de 2025, por medio del cual se adoptaron medidas tributarias destinadas a atender los gastos del Presupuesto General de la Nación necesarios para hacer frente al Estado de Emergencia declarado por el Decreto 1390 de 2025.

Principales cambios en materia del impuesto de renta los cuales aplican para el año 2026:

- **Regalías:** Para el año 2026 la norma establece la no deducibilidad de las regalías en el sector extractivo, aplicable al pago en dinero o en especie. Para establecer el monto no deducible la norma contempla una metodología para su cálculo, que en término resumido consiste en determinar un costo unitario (costo total de producción anual entre el total anual producido del recurso) para multiplicarlo por el volumen total del recurso natural que se paga a título de regalías. El resultado anterior, será deducible cuando se cumplan las siguientes condiciones: “a) *Que al restar el costo o deducción del costo asociado a la contraprestación económica a título de regalía el mismo contribuyente obtenga una pérdida fiscal como efecto de la deducción o resta, siempre que, b) de rechazar el costo o deducción del costo asociado o la contraprestación económica a título de regalía el mismo contribuyente obtendría una renta líquida gravable superior a cero (0) como efecto del rechazo*”

Sociedad Comercializadora de Insumos y Servicios Médicos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

7. Impuestos (continuación)

Estado de Emergencia Económica y Social en todo el Territorio Nacional (continuación)

- Sobretasa al sector financiero: las entidades financieras deberán liquidar una sobretasa de 15 puntos adicionales en la determinación de su impuesto sobre la renta, alcanzando una tarifa total del 50 por ciento para 2026. El 100 por ciento de esta sobretasa se deberá pagar como anticipo pagadero en dos cuotas iguales anuales, calculado sobre la base gravable del impuesto sobre la renta y complementario sobre la cual la entidad financiera liquidó el impuesto sobre la renta y complementario del año anterior.

A mediados de enero de 2026, la declaratoria de emergencia económica y social por parte del Gobierno colombiano fue demandada ante la Corte Constitucional; a la fecha está pendiente el pronunciamiento de la alta Corte quien está estudiando la legalidad del decreto.

El 29 de enero de 2026 la Corte Constitucional suspendió provisionalmente el Decreto Legislativo 1390 del 22 de diciembre de 2025, mediante el cual el Gobierno nacional declaró el estado de emergencia económica y social en todo el territorio nacional, mientras se adopta una decisión de fondo sobre su constitucionalidad

8. Otros Activos

	2025	2024
Licencias	\$ 448,097	\$ 437,765
Seguros	946,349	1,210,532
Amortizaciones	(308,083)	(145,021)
	<u>\$ 1,086,363</u>	<u>\$ 1,503,276</u>

El siguiente es el detalle de los activos intangibles con corte a diciembre 31 del 2025:

	Licencias (i)	Seguros, pólizas y otros	Total Intangibles
Costo:			
Saldo al 31 de diciembre 2024	\$ 3,137,731	\$ 10,595,108	\$ 13,732,839
Adquisiciones	10,332	1,654,546	1,664,878
Bajas	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre 2025	<u>\$ 3,148,063</u>	<u>\$ 12,249,654</u>	<u>\$ 15,397,717</u>
Amortización:			
Saldo al 31 de diciembre 2024	\$ (2,965,291)	\$ (9,264,272)	\$ (12,229,563)
Amortización (Nota 20)	(163,062)	(1,918,729)	(2,081,791)
Bajas	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre 2025	<u>\$ (3,128,353)</u>	<u>\$ (11,183,001)</u>	<u>\$ (14,311,354)</u>
Valor en Libros:			
Al 31 de diciembre de 2024	\$ 172,440	\$ 1,330,836	\$ 1,503,276
Al 31 de diciembre de 2025	<u>\$ 19,710</u>	<u>\$ 1,066,653</u>	<u>\$ 1,086,363</u>

Sociedad Comercializadora de Insumos y Servicios Médicos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

8. Otros Activos (continuación)

- (i) Corresponde a la adquisición del Software de historias compañías, las licencias adquiridas para el mantenimiento y soporte de dichos softwares, licencias de antivirus que se renuevan anualmente y algunas licencias adquiridas durante el período de Microsoft Office.

9. Inversiones Permanentes

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 corresponde a los aportes en Cooperativa Medica del Valle Coomeva.

	<u>2025</u>		<u>2024</u>
Cooperativa Coomeva	\$ 4,690	\$	4,619
	<u>\$ 4,690</u>	<u>\$</u>	<u>4,619</u>

Sociedad Comercializadora de Insumos y Servicios Médicos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

10. Propiedad, Planta y Equipo

	Maquinaria y Equipo	Equipo de Oficina	Equipo de Computación y Comunicación	Equipo Médico y Científico	Equipo de Transporte	Construcciones y Edificaciones (i)	Construcciones en Curso	Total
Costo:								
Al 1 de Enero del 2024	\$ 12,769,120	\$ 4,073,608	\$ 1,581,375	\$ 23,448,873	\$ 504,313	\$ 197,427,395	\$ 3,039,881	\$ 242,844,565
Adiciones por compras	202,973	101,768	185,555	275,797	–	–	–	766,093
Adiciones por valorización	–	–	–	–	–	90,204,908	–	90,204,908
Retiros y bajas	(78,149)	(87,464)	–	(3,494)	–	–	–	(169,107)
Traslados	–	–	–	877,513	–	–	(877,513)	–
Al 31 de diciembre de 2024	12,893,944	4,087,912	1,766,930	24,598,689	504,313	287,632,303	2,162,368	333,646,459
Adiciones por compras	270,162	8,670	6,344	24,883	–	–	–	310,059
Valorización	–	–	–	–	–	1,562,714	(2,162,368)	(599,654)
Retiros y bajas	(28,105)	(417,212)	(9,746)	(66,060)	–	–	–	(521,123)
Traslados	5,864	(4,067)	–	(57)	–	–	–	1,740
Al 31 de diciembre de 2025	\$ 13,141,865	\$ 3,675,303	\$ 1,763,528	\$ 24,557,455	\$ 504,313	\$ 289,195,017	\$ –	\$ 332,837,481
Depreciación:								
Al 1 de Enero del 2024	\$ (5,909,366)	\$ (1,647,732)	\$ (920,627)	\$ (10,653,333)	\$ (95,410)	\$ (17,018,243)	\$ –	\$ (36,244,711)
Adiciones (Nota 18–20)	(1,497,481)	(549,051)	(387,170)	(2,906,718)	(50,431)	(6,337,285)	–	(11,728,136)
Retiros y bajas	–	32,356	–	509	–	–	–	32,865
Al 31 de diciembre de 2024	(7,406,847)	(2,164,427)	(1,307,797)	(13,559,542)	(145,841)	(23,355,528)	–	(47,939,982)
Adiciones (Nota 18 –20)	(1,269,471)	(802,308)	(198,744)	(2,656,175)	(50,431)	(6,700,697)	–	(11,677,826)
Retiros y bajas	28,105	417,212	9,746	66,060	–	–	–	521,123
Al 31 de diciembre de 2025	\$ (8,648,213)	\$ (2,549,523)	\$ (1,496,795)	\$ (16,149,657)	\$ (196,272)	\$ (30,056,225)	\$ –	\$ (59,096,685)
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2024	\$ 5,487,097	\$ 1,923,485	\$ 459,133	\$ 11,039,147	\$ 358,472	\$ 264,276,775	\$ 2,162,368	\$ 285,706,477
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2025	\$ 4,493,652	\$ 1,125,780	\$ 266,733	\$ 8,407,798	\$ 308,041	\$ 259,138,792	\$ –	\$ 273,740,796

(ii) El edificio de la Compañía, Megacentro, identificado con el folio de matrícula inmobiliaria No. 290–210606, hace parte de los bienes fideicomitidos entregados en garantía de las obligaciones crediticias adquiridas por la entidad Latam Health Care Investments con los fondos Gramercy y Compass. En desarrollo del contrato de fiducia mercantil irrevocable de administración y garantía sobre bienes inmuebles, celebrado el 31 de marzo de 2021, la Compañía constituyó el patrimonio autónomo denominado PA ACTIVOS INMOBILIARIOS SOCIMEDICOS, actuando en calidad de fideicomitente. Dicho contrato fue suscrito con Scotiabank Colpatría Fiduciaria S.A., entidad que actualmente opera bajo la razón social Fiduciaria Davivienda S.A.

En consecuencia, el inmueble se encuentra afecto a la garantía fiduciaria hasta tanto se extingan las obligaciones respaldadas conforme a los términos contractuales.

Sociedad Comercializadora de Insumos y Servicios Médicos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

11. Activos y Pasivo por Derecho de Uso

Movimientos en el activo por arrendamientos durante el año 2025 y 2024:

	Saldo 2024	Adiciones (Nota 18)	Retiros	Total
Costo:				
Saldo a 31 de diciembre de 2024	\$ 12,657,013	\$ -	\$ -	\$ 12,657,013
Edificios	-	2,837,553	(302,156)	2,535,397
Equipo de Computo	-	134,861	-	134,861
Saldo a 31 de diciembre de 2025	12,657,013	2,972,414	(302,156)	15,327,271
Depreciación:				
Saldo a 31 de diciembre de 2024	(4,867,061)	-	-	(4,867,061)
Edificios	-	(2,063,035)	185,357	(1,877,678)
Equipo de Computo	-	(101,531)	-	(101,531)
Saldo a 31 de diciembre de 2025	\$ 4,867,061	\$ 2,164,566	\$ 185,357	\$ (6,846,270)
Neto a 31 de diciembre de 2024	\$ 7,789,952	\$ -	\$ -	\$ 7,789,952
Neto a 31 de diciembre de 2025	\$ 7,789,952	\$ 807,848	\$ (116,799)	\$ 8,481,001

A continuación, se muestran los movimientos en el pasivo por arrendamientos durante los años 2025 y 2024:

	2025	2024
Saldo al 1 de enero 2025	\$ 8,481,512	\$ 7,724,735
Adiciones	2,972,705	2,800,048
Retiros	(136,316)	(751,690)
Intereses devengados	820,098	830,602
Pagos	(2,598,981)	(2,122,183)
Saldo al 31 de diciembre	\$ 9,539,018	\$ 8,481,512

El vencimiento del pasivo por arrendamiento es como sigue:

	2025	2024
2024	\$ -	\$ 2,122,183
2025 y años posteriores	9,539,018	6,359,329

Los siguientes efectos se han reconocido en el estado de resultados durante el período de 12 meses terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	2025	2024
Depreciación de activo por derechos de uso (Nota 18)	\$ 2,164,566	\$ 1,618,422
Gasto por interés de pasivos por arrendamientos (Nota 21)	638,820	830,602
	\$ 2,803,386	\$ 2,449,024

Sociedad Comercializadora de Insumos y Servicios Médicos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

12. Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

El saldo de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar es el siguiente

	2025	2024
Proveedores nacionales de bienes y servicios (i)	\$ 73,201,407	\$ 116,231,519
Costos y gastos por pagar (ii)	41,796,804	44,696,498
Dividendos por Pagar	315,824	315,824
Acreedores Varios	355,433	5,807,737
Total Cuentas por Pagar Comerciales y otras Cuentas por Pagar	\$ 115,669,468	\$ 167,051,578
Porción no Corriente Costo Amortizado	\$ 38,999,220	\$ 38,125,399
Total Cuentas por Pagar Comerciales y otras Cuentas por Pagar Porción Corriente	\$ 76,670,248	\$ 128,926,179

(i) Proveedores nacionales al costo amortizado con corte a Dic 31 del 2025:

	Tasa de Interés	Vencimiento	Costo Inicial	Intereses	Costo amortizado
AUDIFARMA	1,5% (EM)	18 meses	\$30,225,372	\$ -	\$30,225,372
BOSTON SCIENTIFIC COLOMBIA LTDA	16,68% (EA)	A la vista	917,379	162,235	1,079,614
INTERVENTIONAL MEDICAL PRODUCTS S.A	16,68% (EA)	A la vista	375,696	128,221	503,917
CDC CENTRO DE DIAGNOSTICO CLINICO SAS	16,68% (EA)	A la vista	349,398	64,645	414,043
ST JUDE MEDICAL COLOMBIA LTDA	16,68% (EA)	A la vista	343,632	87,894	431,526
AUROBINDO PHARMA COLOMBIA SAS	16,68% (EA)	A la vista	272,053	84,273	356,326
HOSPITAL UNIVERSITARIO CLINICA SAN RAFAEL	16,68% (EA)	A la vista	218,768	80,094	298,862
CENTRO MEDICO IMBANACO S.A	16,68% (EA)	A la vista	187,103	68,875	255,978
LEPINE COLOMBIA S.A.S	16,68% (EA)	A la vista	184,659	57,732	242,391
STRYKER COLOMBIA S.A.S	16,68% (EA)	A la vista	168,628	97,639	266,267
CENTRO DE ALTA TECNOLOGIA DIAGNOSTICA DEL EJE CAFETERO S.A	16,68% (EA)	A la vista	138,185	63,985	202,170
VILLAFANE TORRES JAIME ABEL	16,68% (EA)	A la vista	134,337	30,538	164,875
ALVAREZ TAPIAS CAROLINA	16,68% (EA)	A la vista	128,889	25,864	154,753
ABELLO MUÑOZ JOHN JAIRO	16,68% (EA)	A la vista	127,167	22,453	149,620
ARIAS FLOREZ MAURICIO	16,68% (EA)	A la vista	106,081	22,110	128,191
OTROS	16,68% (EA)	A la vista	3,273,772	851,543	4,125,315
Total CxP Costo Amortizado No corriente					\$38,999,220

(i) Corresponde a valores originados en la adquisición de bienes y servicios para el cumplimiento de la operación, entre los proveedores más representativos se encuentran, Audifarma S.A., y Boston Scientific Colombia LTDA.

Durante el período 2025, la Compañía suscribió un acuerdo de pago con Audifarma, mediante el cual se acordó la cancelación de la obligación en 18 cuotas mensuales por un valor aproximado de \$2,270 millones cada una. Dicho monto incluye intereses calculados a una tasa del 1,5% efectivo mensual.

Sociedad Comercializadora de Insumos y Servicios Médicos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

12. Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar (continuación)

Adicionalmente, la Administración formalizó acuerdos de pago con otros proveedores y contratistas, entre los que se destacan Droguería Cruz Verde, Health Net S.A.S., Dr. Reddy's Laboratories S.A.S., Ramírez Cuéllar Adonis Tupac e Instituto de diagnóstico, con el objetivo de normalizar obligaciones vencidas y mejorar el perfil de vencimientos del pasivo corriente.

La Administración evaluó el tratamiento contable aplicable a dichos acuerdos, reconociendo las obligaciones conforme al modelo de costo amortizado, cuando resultó pertinente, e incorporando los efectos financieros derivados de las tasas de interés pactadas en cada caso.

(i) El detalle de costos y gastos por pagar al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se detalla a continuación:

	2025	2024
Comisiones	\$ 58,208	\$ 28,140
Honorarios	15,818,378	20,274,716
Servicios	19,707,503	21,121,139
Arrendamientos	2,395,504	2,098,560
Transporte fletes y acarreos	25,330	7,461
Servicios públicos	61,068	148,186
Seguros	1,114,028	6,259
Otros Costos y Gastos por Pagar	2,616,785	1,012,037
Total Costos y Gastos por pagar	\$ 41,796,804	\$ 44,696,498

13. Beneficios a Empleados

Esta cuenta representa todos los saldos por pagar a los empleados por conceptos de los beneficios a los cuales tienen derecho en contraprestación a los servicios que presta a la Compañía.

La Compañía reconoce y paga todos los beneficios legales a sus empleados, incluyendo los aportes a seguridad social y parafiscales, y además ofrece una bonificación anual dependiente del nivel de ingresos obtenido y el recaudo de cartera.

A la fecha de corte, los beneficios a los empleados a corto se plazo se encuentran conformados por el concepto de salarios, cesantías, intereses sobre las cesantías, prima, vacaciones consolidadas y parafiscales:

	2025	2024
Nómina	\$ 12,751,184	\$ 6,037,470
Cesantías	3,262,597	3,114,979
Intereses a las Cesantías	367,940	354,080
Vacaciones	2,840,099	1,962,125
Seguridad Social y Parafiscales	4,892,952	2,881,210
	\$ 24,114,772	\$ 14,349,864

Sociedad Comercializadora de Insumos y Servicios Médicos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

13. Beneficios a Empleados (continuación)

De conformidad con la legislación laboral vigente en Colombia, los intereses sobre las cesantías son cancelados a los empleados durante el mes de enero de los años 2026 y 2025, respectivamente. Asimismo, las cesantías causadas al cierre de cada periodo son consignadas en los correspondientes fondos de cesantías a más tardar el 14 de febrero de los años 2026 y 2025, en cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.

Por su parte, las vacaciones de los empleados se encuentran debidamente causadas y consolidadas al 31 de diciembre de 2025 y 2024, de acuerdo con el tiempo efectivamente laborado por los trabajadores a la fecha de cierre de cada periodo.

14. Pasivos Financieros

	2025	2024
Confirming (a)	\$ 6,591,000	\$ 4,943,681
Sobregiro Bancario	781,876	—
Pagarés	4,284,680	2,599,300
Créditos Bancarios (b)	16,225,044	13,331,124
Compañías Vinculadas (c)	1,717,566	—
Arrendamientos Financieros	2,334,662	4,237,390
	\$ 31,934,828	\$ 25,111,495
Porción no Corriente (d)	\$ 13,965,180	\$ 4,894,171
Total Pasivos Financieros Corrientes	\$ 17,969,648	\$ 20,217,324

A continuación, se muestran los movimientos de los pasivos financieros durante el año 2025 y 2024:

	2025	2024
Saldo Inicial	\$ 25,111,495	\$ 36,148,207
Adiciones	34,677,731	36,046,029
Intereses Devengados	(6,823,334)	(5,398,879)
Pagos	(21,031,064)	(41,683,862)
Saldo al 31 de Diciembre	\$ 31,934,828	\$ 25,111,495

(a) Al 31 de diciembre de 2025, el saldo corresponde al uso del cupo de confirming otorgado por Bancolombia para la cancelación de obligaciones con médicos y proveedores. El cupo aprobado asciende a \$6,450,000 y devenga una tasa de interés variable, conforme a las condiciones pactadas con la entidad financiera.

Este instrumento permite a la Compañía gestionar el pago de facturas a través de una entidad bancaria, la cual asume inicialmente la obligación frente al tercero. En consecuencia, la Compañía adquiere una obligación financiera con el banco, sujeta a los términos y plazos contractualmente acordados.

Sociedad Comercializadora de Insumos y Servicios Médicos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

14. Pasivos Financieros (continuación)

El procedimiento operativo consiste en que la factura es previamente negociada con el médico o proveedor, quien, mediante comunicación escrita, autoriza el pago a través del mecanismo de confirming, aceptando un descuento del 5% sobre el valor facturado. Una vez formalizada dicha autorización, la Compañía registra una nota crédito por el valor del descuento otorgado, el cual se reconoce como un menor valor del costo del servicio o suministro correspondiente.

Posteriormente, la obligación derivada del pago es reconocida como un pasivo financiero con la entidad bancaria, el cual se mide inicialmente y con posterioridad al costo amortizado, incorporando los efectos financieros derivados de los intereses calculados a la tasa pactada contractualmente.

- (b) Durante el periodo 2025 fue desembolsado un crédito por valor de USD 2.181.086 por parte de Negocios la DUAR, Compañía vinculada con Latam Healthcare, este crédito tiene una tasa SOFR +5.5% y un plazo de 36 meses.
- (c) Comprende un crédito Inter compañías adquirido a finales del año 2025 con Medicadiz con una tasa IBR +3,8% y un plazo de 12 meses.
- (d) Los pasivos financieros se presentan como corrientes cuando su vencimiento contractual es inferior a doce (12) meses contados a partir de la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, o cuando la Sociedad no tiene un derecho incondicional para aplazar su liquidación por al menos doce (12) meses.

Aquellos pasivos cuyo vencimiento contractual supera dicho plazo se clasifican como no corrientes. La clasificación se realiza con base en las condiciones contractuales vigentes al cierre de cada periodo.

Corto Plazo						
Entidad Financiera	Modalidad	Valor Inicial	Fecha de Inicio	Fecha Final	Tasa Interés Nominal Anual	2025
Bancolombia	FACTORING	\$ -				\$ 6,591,000
Bancolombia	CRÉDITO	12,100,000	20/05/2022	20/05/2028	12.99%+4,20 puntos	971,453
Bancolombia	CREDIFACIL	140,000	25/06/2025	7/01/2026	15,27%	23,333
Bancolombia	CREDIFACIL	140,000	28/07/2025	7/02/2026	15,24%	46,667
Bancolombia	CREDIFACIL	162,000	21/08/2025	7/03/2026	17,19%	81,000
Bancolombia	CREDIFACIL	158,000	1/10/2025	7/04/2026	17,19%	105,333
Bancolombia	CREDIFACIL	149,500	16/10/2025	7/05/2026	17,19%	124,583
Bancolombia	CREDIFACIL	12,416	2/12/2025	10/02/2026	17,19%	12,416
Bancolombia	CREDIFACIL	200,000	11/12/2025	7/07/2026	9,77%	200,000
Bancolombia	CREDIFACIL	89,168	22/12/2025	7/07/2026	0,0977	89,168
Bancolombia	Sobregiro	781,876				781,876
	TARJETAS DE					
Bancolombia	CREDITO	-				97,888
BBVA	Ordinario	1,000,000	19/11/2021	19/11/2025	12.37%	62,500
Bogotá	Ordinario	4,000,000	30/11/2020	30/11/2025	13.49%	14,823
Acciona	Ordinario	3,000,000	4/11/2025	23/10/2026	16,00%	3,551,678
Bogotá	Leasing Financiero	960,299	30/12/2020	30/12/2025	12.28%	11,882
Bogotá	Ordinario	1,500,000	23/09/2022	23/09/2027	11.18%	143,072
Occidente	Ordinario	5,000,000	22/11/2021	23/11/2026	11.73%	249,572
Occidente	Leasing Financiero	877,513	6/02/2023	6/02/2029	IBR + 2	99,922
Occidente	Leasing Financiero	1,413,690	44888	23/11/2028	IBR + 2	157,884
Occidente	Leasing Financiero	4,800,000	2/06/2021	2/06/2026	IBR+5.50%	140,959
NEGOCIOS LA						
DUAR SA	Ordinario	USD 2,181,086	10/01/2025	17/06/2027	SOFR+5,50%	2,695,073
Otro	Ordinario	1,717,566				1,717,566
						<u>\$ 17,969,648</u>

Sociedad Comercializadora de Insumos y Servicios Médicos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

14. Pasivos Financieros (continuación)

Largo plazo Entidad Financiera	Modalidad	Valor Inicial	Fecha de Inicio	Fecha Final	Tasa Interés Nominal Anual	2025
Bogotá	Ordinario	\$ 4,000,000	30/11/2020	30/11/2025	13.49%	\$ 59,293
					12.99%+4,20 puntos	4,857,263
Bancolombia	CRÉDITO	12,100,000	20/05/2022	20/05/2028	12.37%	187,500
BBVA	Ordinario	1,000,000	19/11/2021	19/11/2025	11.18%	572,288
Bogotá	Ordinario	1,500,000	23/09/2022	23/09/2027	11.73%	998,288
Occidente	Ordinario	5,000,000	22/11/2021	23/11/2026	12.28%	47,530
Bogotá	Leasing Financiero	960,299	30/12/2020	30/12/2025	IBR + 2	499,611
Occidente	Leasing Financiero	877,513	6/02/2023	6/02/2029	IBR + 2	789,422
Occidente	Leasing Financiero	1,413,690	23/11/2022	23/11/2028	IBR+5.50%	563,838
Occidente	Leasing Financiero	4,800,000	2/06/2021	2/06/2026		
NEGOCIOS LA DUAR SA	Ordinario	USD 2,181,086	10/01/2025	17/06/2027	SOFR+5,50%	5,390,147
						\$ 13,965,180

15. Otros Pasivos no Financieros

El saldo de la cuenta al 31 de diciembre del 2025 es el siguiente:

	2025	2024
Cuotas moderadoras y copagos (a)	\$ (479,824)	\$ 167,555
Cuentas en Participación (b)	3,229,807	6,748,342
Anticipos y avances (c)	4,809,388	993,628
Para Futuras capitalizaciones	713,161	713,161
Para garantías de contratos	49,493	49,493
Depósitos judiciales	4,166	2,009
Libranzas de Nomina	226,819	433,792
Fondos	137,643	181,612
Total Otros Pasivos no Financieros	\$ 8,690,653	\$ 9,289,592
Porción no Corriente	\$ 4,361,089	\$ 8,128,409
Total Otros Pasivos no Financieros Corrientes	\$ 4,329,564	\$ 1,161,183

- Las cuotas moderadoras o copagos corresponden a dineros recibidos por parte de los usuarios pendientes de finalizar procedimientos médicos, los cuales serán facturados a la EPS respectiva después de completado el procedimiento.
- Corresponde al contrato de participación empresarial celebrado en el mes de marzo de 2021 con Lenus Capital Partners (LCP), cuyo objeto es establecer y regular términos y condiciones bajo las cuales las partes adelantarán la colaboración empresarial consistente en la unión de esfuerzos, técnicas, experiencia y conocimientos especializados para lograr el objetivo común consistente en la gestión de la estrategia administrativa y financiera de la Compañía. Durante toda la vigencia del contrato, LCP recibirá una remuneración variable que estará en el rango de 1.5% y el 3% de los ingresos netos mensuales de la Compañía, la ganancia será establecida de forma anual teniendo en cuenta, entre otros, la proyección de costos y gastos que LCP estime necesarios para cumplir con el objeto del negocio en el año correspondiente. Para 2025 el valor de la ganancia fue del 3% de los ingresos netos mensuales de la Compañía.

Sociedad Comercializadora de Insumos y Servicios Médicos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

15. Otros Pasivos no Financieros (continuación)

- c. Los anticipos están dados por el convenio de exclusividad celebrado con Boston Scientific Colombia Limitada, el cual consiste en dineros entregados por anticipado, con la garantía de que la Compañía adquiera los productos ofrecidos por el proveedor, dicho monto se va reclasificando al ingreso en la medida que la Compañía cumpla las metas de compras. En el evento de que no se cumplan los niveles de compras establecidos, se debe realizar la devolución del dinero.

16. Patrimonio

16.1. Capital Social

Es el valor estipulado al conformar la sociedad, el cual es aprobado por la Asamblea General de Accionistas y por las condiciones de ley.

Accionistas	Identificación	Número de Acciones	Participación %	Valor
Latam Healthcare Investments S.L.U	B02996072	53.972	100%	\$ 1,619,160
Total		53.972	100%	\$ 1,619,160

En febrero de 2025 se realizó transferencia de 18.890 acciones de Carolina Pérez Bolaños a Latam Healthcare Investmenst SLU, en virtud del contrato de transacción del 19 de diciembre de 2024, de esta manera, Latam Healthcare Investmenst SLU queda con el 100% de las acciones.

La Asamblea Extraordinaria de Accionistas el día 02 de agosto de 2022, mediante el acta No. 60 aprueba la emisión de acciones con prima en colocación de acciones, representados en un aumento del capital pagado en 58,290.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el capital de la sociedad se encuentra totalmente pagado.

	2025	2024
Capital emitido	\$ 1,619,160	\$ 1,619,160
Total Capital Suscrito y Pagado	\$ 1,619,160	\$ 1,619,160

16.2. Superávit de Capital

Registra el valor de la prima en colocación de acciones cancelada por los accionistas

	2025	2024
Superávit de Capital	\$ 30,310,820	\$ 30,310,820
Total Superávit de Capital	\$ 30,310,820	\$ 30,310,820

Sociedad Comercializadora de Insumos y Servicios Médicos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

16.2. Superávit de Capital (continuación)

La Asamblea Extraordinaria de Accionistas el 02 de agosto de 2022, mediante el acta No. 60 aprueba la emisión de acciones con prima en colocación de acciones, representados en un aumento de la prima en colocación de acciones por valor de \$ 5,767,936.

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Adopción por primera vez	\$ (39,356,082)	\$ (39,356,082)
Total Superávit de Capital	\$ (39,356,082)	\$ (39,356,082)

16.3 Otros Resultados Integrales

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Saldo Inicial	\$ 219,009,171	\$ 142,335,000
(-) Valorización de Propiedad Planta y Equipo	(599,654)	90,204,908
(-) Impuesto Diferido Valorización de Propiedad Planta y Equipo	89,948	(13,530,736)
	<u>(509,706)</u>	<u>76,674,171</u>
Saldo Final	\$ 218,499,465	\$ 219,009,171

El saldo de la cuenta Otros Resultados Integrales se compone de la valorización de la propiedad planta y el impuesto diferido generado por la diferencia entre los valores contables y fiscales de la propiedad planta y equipo producto de la valorización.

17. Ingresos de Actividades Ordinarias

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Servicios de salud (a)	\$ 320,919,419	\$ 323,066,173
Devoluciones, rebajas y descuentos	(43,980,339)	(8,411,240)
Totales	\$ 276,939,080	\$ 314,654,933

(a) Los principales clientes que componen este rubro en 2025 y 2024 son: Nueva EPS, Salud Total EPS, Servicio Occidental de Salud EPS.

Sociedad Comercializadora de Insumos y Servicios Médicos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

18. Costo de Ventas

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Costos de Nómina	\$ 54,998,549	\$ 53,205,533
Medicamentos e Insumos Médico–quirúrgicos	42,470,110	121,167,295
Servicios	23,678,047	32,483,382
Honorarios	12,339,074	33,586,111
Seguridad Social y Parafiscales	11,863,076	12,060,794
Prestaciones Sociales	9,045,529	9,469,218
Depreciación (Nota 10)	4,818,437	5,043,877
Amortización por Derecho de Uso (Nota 11)	2,164,566	1,618,422
Mantenimiento y Reparaciones	1,799,761	1,399,668
Arrendamientos	1,460,740	2,071,034
Impuestos	1,292,914	2,644,622
Otros Costos de Personal	139,265	–
Otros Costos	149,232	301,673
Recuperación de provisión Inventarios	(198,882)	67,115
Indemnizaciones	–	871,243
	<u>\$ 166,020,418</u>	<u>\$ 275,989,987</u>

19. Otros Ingresos

Los otros Ingresos están comprendidos por rendimientos financieros, descuentos comerciales, reintegro de costos y gastos:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Recuperación de cartera	\$ 2,256,015	\$ –
Diferencia en cambio (1)	1,367,905	2,883
Descuentos comerciales	493,400	958,280
Aprovechamientos	469,519	847,343
Recuperaciones de costos y gastos	271,894	244,764
Diversos	50	22
	<u>\$ 4,858,783</u>	<u>\$ 2,053,292</u>

(1) Diferencia en cambio no realizada del préstamo entregado el 10 de enero de 2025 por Duar por USD 2,181,086.

Sociedad Comercializadora de Insumos y Servicios Médicos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

20. Gastos de Administración

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Costos de Nómina	\$ 16,563,495	\$ 16,289,186
Depreciación (Nota 10)	6,859,389	6,684,259
Deterioro de cuentas por cobrar (Nota 5)	5,151,457	2,630,698
Seguridad Social y Parafiscales	3,231,873	3,384,288
Prestaciones Sociales	3,099,362	3,245,214
Amortización de Intangibles (Nota 8)	2,081,791	3,299,106
Otros Gastos	1,989,653	1,696,727
Impuestos	1,694,884	1,510,795
Honorarios	1,218,080	1,695,073
Arrendamientos	1,078,449	1,015,986
Mantenimiento y Reparaciones	882,018	839,270
Servicios	659,343	332,350
Servicios Públicos	558,605	493,312
Otros Costos de Personal	488,960	355,420
Gastos Legales	166,624	86,252
Gastos de Transporte	64,498	102,134
Seguros Préstamos Bancarios	64,083	35,020
Método de Participación – Usufructo	–	377,685
Pérdida por retiro de Propiedad, Planta y Equipo	–	58,092
Seguros	–	10,714
Total Gasto de Administración	<u>\$ 45,852,564</u>	<u>\$ 44,141,581</u>

Los gastos administrativos comprenden los desembolsos y causaciones asociados con la dirección, planeación, control y apoyo operativo de la Compañía, los cuales no están directamente relacionados con la prestación de los servicios de salud. Estos gastos son reconocidos en el estado de resultados en el periodo en el que se incurren, con base en el principio de devengo.

21. Costos Financieros

Corresponde a los gastos financieras e intereses cancelados por los créditos así:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Intereses	\$ 12,597,081	\$ 6,494,642
Amortización intereses por Derechos de uso	638,820	830,602
Gravamen a los Movimientos Financieros	570,856	665,399
Gastos Bancarios	827,397	238,126
Diferencia en cambio	–	761
Otros gastos financieros	1,582,605	–
Total, Costo Financiero	<u>\$ 16,216,759</u>	<u>\$ 8,229,530</u>

Sociedad Comercializadora de Insumos y Servicios Médicos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

22. Ingresos Financieros

	<u>2025</u>		<u>2024</u>
Intereses	\$ 599	\$	26,737
Total, Ingreso Financiero	\$ 599	\$	26,737

23. Contingencias

La Compañía tiene en curso procesos laborales y civiles instaurados en su contra, los cuales son evaluados constantemente por la Administración y sus asesores.

	<u>2025</u>		<u>2024</u>
Demandas y Litigios Laborales	\$ 272,288	\$	867,243
	\$ 272,288	\$	867,243

A continuación, se describen los procesos judiciales y reclamaciones en curso cuya probabilidad de fallo en contra de Socimédicos ha sido evaluada por la Administración como probable, con base en los conceptos emitidos por los asesores jurídicos externos y el análisis interno realizado al cierre del periodo.

Cuando ha sido posible estimar de manera fiable el importe de la obligación, la Sociedad ha reconocido la provisión correspondiente en los estados financieros, de conformidad con lo establecido en la NIC 37 – Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes.

Sociedad Comercializadora de Insumos y Servicios Médicos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

23. Contingencias (continuación)

RADICADO	DEMANDANTE	TIPO DE PROCESO	HECHOS	Calificación de probabilidad de fallo en contra de SOCIMÉDICOS	CUANTÍA
660013150500120240006300	Rosa Marleny Londoño Velasquez	Ordinario Laboral	La demandante se vinculó con la demandada el 22 de enero de 2018, mediante un contrato a término fijo inferior a un año hasta el 21 de mayo de 2018.	Probable	107.137
63001310500420250004100	Irlanda Cardenas Castrillon	Ordinario Laboral	La señora Irlanda Cárdenas Castrillon, suscribió contrato a término fijo con Socimédicos para desempeñar el cargo de orientador por el período comprendido entre el 14 de diciembre de 2022 hasta el 13 de abril de 2022, para el 1 de junio de 2024 se modificó el contrato para el desempeño de un nuevo cargo como Gestora de orientación y seguridad, para el 22 de octubre de 2024 sufrió accidente laboral al ayudar a un paciente siendo diagnosticada con Lumbago no especificado, por lo cual el 23 de octubre radicó carta de renuncia a Socimédicos, y posteriormente retracto de la misma y recibiendo como respuesta aceptación de la renuncia el 25 de octubre de 2024. Se alega omisión del empleador al aceptar la renuncia sin tener presente el estado de debilidad e incapacidad en el cual se encontraba la colaboradora por lo cual se alega que la misma es ineficaz y por tanto se presentó un despido sin justa causa.	Probable	28.093

Sociedad Comercializadora de Insumos y Servicios Médicos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

23. Contingencias (continuación)

RADICADO	DEMANDANTE	TIPO DE PROCESO	HECHOS	Calificación de probabilidad de fallo en contra de SOCIMÉDICOS	CUANTÍA
66001310500220250016500	Carolina Madrid Alvarez	Laboral	Carolina Madrid Álvarez, laboró desde el 9 de enero de 2024 hasta el 3 de febrero de 2025 como médica general, con un salario mensual de \$5.527.998. Tras su renuncia, la empresa emitió una liquidación de \$11.788.089, pero no realizó el pago ni consignó el dinero en su cuenta. Por ello, se solicita que se declare la existencia de un contrato de trabajo indefinido entre las partes desde el 9 de enero de 2024 hasta el 3 de febrero de 2025, y que se ordene el pago de la liquidación de \$11.788.089, así como la indemnización por mora conforme al artículo 65 del Código Sustantivo de Trabajo.	Probable	41.091
66001410500120250033500	Luisa Maria Acevedo Jaramillo	Laboral	La señora Luisa María Acevedo Jaramillo trabajó como auxiliar de Call Center desde el 6 de mayo de 2024 hasta el 10 de abril de 2025, con un salario mensual de \$1.494.358. Al renunciar, no se le pagó la liquidación de prestaciones sociales, salario ni auxilio de transporte por los últimos días laborados. Se solicita el pago de la liquidación e indemnización por mora, conforme al artículo 65 del Código Sustantivo de Trabajo.	Probable	7.771

Sociedad Comercializadora de Insumos y Servicios Médicos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

23. Contingencias (continuación)

RADICADO	DEMANDANTE	TIPO DE PROCESO	HECHOS	Calificación de probabilidad de fallo en contra de SOCIMÉDICOS	CUANTÍA
66001410500120250038300	Daniela Colorado Garcia	Laboral	Daniela Colorado García trabajó como Auxiliar de Call Center desde el 14 de febrero de 2023 hasta el 8 de enero de 2025. Durante este tiempo, devengaba un salario mensual de \$1.494.358 y un auxilio de transporte de \$200.000. El 8 de enero de 2025 presentó renuncia voluntaria con efecto inmediato. Se solicita el pago de la liquidación e indemnización por mora, conforme al artículo 65 del Código Sustantivo de Trabajo.	Probable	17.584
Desconocido hasta tanto se radique	Diana Milena Mejia Moreno	Laboral	Diana Milena Mejía Moreno trabajó como Auxiliar de Call Center desde el 4 de junio de 2024 hasta el 9 de abril de 2025. Durante este tiempo, devengaba un salario mensual de \$1.494.358 y un auxilio de transporte de \$200.000. El 9 de abril de 2025 presentó renuncia voluntaria con efecto inmediato. En la demanda solicita el pago de la liquidación e indemnización por mora, conforme al artículo 65 del Código Sustantivo de Trabajo.	Probable	13.051
Desconocido hasta tanto se radique	Valeria Cartagena Cardona	Laboral	Valeria Cartagena Cardona trabajó como Auxiliar de Call Center desde el 30 de enero de 2025 hasta el 3 de abril de 2025. Durante este tiempo, devengaba un salario mensual de \$1.494.358 y un auxilio de transporte de \$200.000. El 3 de abril de 2025 presentó renuncia voluntaria con efecto inmediato. En la demanda solicita el pago de la liquidación y la indemnización por mora, conforme al artículo 65 del Código Sustantivo de Trabajo.	Probable	13.350

Sociedad Comercializadora de Insumos y Servicios Médicos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

23. Contingencias (continuación)

RADICADO	DEMANDANTE	TIPO DE PROCESO	HECHOS	Calificación de probabilidad de fallo en contra de SOCIMÉDICOS	CUANTÍA
Desconocido hasta tanto se radique	Yurany Cortes Sánchez	Laboral	Yurany Cortes Sánchez trabajó como Auxiliar de Call Center desde el 2 de septiembre de 2024 hasta el 5 de junio de 2025. Durante este tiempo, devengaba un salario mensual de \$1.494.358 y un auxilio de transporte de \$200.000. El 5 de junio de 2025 presentó renuncia voluntaria con efecto inmediato. En la demanda solicita el pago de la liquidación de prestaciones sociales, salarios y auxilio de transporte adeudados, así como la indemnización por mora, conforme al artículo 65 del Código Sustantivo del Trabajo.	Probable	10.261
010-2020	Secretaría de Salud Departamental de Risaralda	Proceso Administrativo Sancionatorio	Proceso Administrativo Sancionatorio (Por no conservar la custodia de la historia compañía/Radiografía Paciente Dilan Andrey Castañeda Aguirre)	Probable	11.766
010-2022	Secretaría de Salud Departamental de Risaralda	Proceso Administrativo Sancionatorio	Proceso Administrativo Sancionatorio (Por indebido manejo de medicamentos de control especial y monopolio del Estado, sobrantes, faltantes, inconsistencias en el registro SIMEC)	Probable	18.200
R-108-2023	Dirección Territorial de Salud de Caldas	Proceso Administrativo Sancionatorio	Hallazgos visita de la DTSC Incumplimiento estándares de habilitación Resolución 3100 de 2019	Probable	3.984
				Total	<u>272.288</u>

Sociedad Comercializadora de Insumos y Servicios Médicos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

23. Contingencias (continuación)

Adicionalmente, la Sociedad mantiene procesos judiciales y reclamaciones cuya probabilidad de pérdida ha sido calificada como eventual (posible), con base en la evaluación realizada por la Administración y los asesores jurídicos externos.

RADICADO	DEMANDANTE	TIPO DE PROCESO
02EE2025410600000037483	Ministerio del Trabajo Territorial Quindío	Proceso Administrativo Sancionatorio
08SI2024721700100001118	Ministerio del Trabajo Territorial Caldas	Proceso Administrativo Sancionatorio
11001333603720240042300	Masa sucesoral de Linda Juliana Trujillo García	Reparación Directa Verbal – Responsabilidad Civil Extracontractual
66001310300420240023200	Socorro Taba Morales	Reparación Directa
66001333300220200019100	Luz Neida Aguirre Gómez	Reparación Directa
66001400300720240198100	Amparo Gamboa y Carlos Alberto Escobar Gamboa	Verbal de menor cuantía de Responsabilidad Civil Extracontractual

24. Objetivos y Políticas de Gestión de Riesgos Financieros

a. Normatividad

Circular Externa 20211700000004–5 de 15 de septiembre 2021

Por la cual se imparten instrucciones generales relativas al Código de Conducta y Buen Gobierno organizacional y el Sistema Integrado de Gestión de Riesgos y a sus subsistemas de administración de riesgos, a las instituciones prestadoras de servicios de salud (IPS) de los grupos B, C1, C2 Y D1 públicos, privados y mixtos vigilados por la Superintendencia Nacional de Salud de manera obligatoria, y los demás grupos de manera voluntaria.

Se establecen como elementos mínimos i) Ciclo general de Gestión de Riesgos, ii) Políticas, iii) Procesos y Procedimientos, iv) Documentación, v) Estructura Organizacional, vi) infraestructura Tecnológica y vii) Divulgación de la Información y Capacitaciones, y los siguientes riesgos:

- i. Riesgo en Salud
- ii. Riesgo Actuarial
- iii. Riesgo de Crédito
- iv. Riesgo de Liquidez
- v. Riesgo de Mercado de Capitales
- vi. Riesgo Operacional
- vii. Riesgo de Grupo
- viii. Riesgo Reputacional

Circular Externa 20211700000005–5 de 17 de septiembre 2021

Por la cual se imparten instrucciones generales para IPS en relación con la implementación del subsistema de administración del riesgo de corrupción, opacidad y fraude (SICOF) y modificaciones a las circulares externas 018 de 2015 (grupos de clasificación), 009 de 2016 (SARLAFT), 007 de 2017 (Código de Conducta y Buen Gobierno EPS, EMP, SAP) y 003 de 2018 (código de Conducta y Buen Gobierno IPS grupos C1 y C2).

Sociedad Comercializadora de Insumos y Servicios Médicos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

24. Objetivos y Políticas de Gestión de Riesgos Financieros (continuación)

Circular Externa 202215100000053–5 del 5 de agosto de 2022

La Superintendencia de Salud establece lineamientos para la adopción, por parte de las IPS, del Programa de Transparencia y Ética Empresarial PTEE, como principal medida de control de los riesgos de soborno, corrupción, opacidad y fraude

En concordancia con lo solicitado por la Superintendencia Nacional de Salud, la Compañía en aras de continuar promoviendo la cultura de gobierno corporativo ha cumplido con la implementación o actualización de las circulares

25. Aprobación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por la administración el 30 de marzo de 2026. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.

26. Eventos subsecuentes

No tenemos conocimiento de ningún evento subsecuente que haya ocurrido entre la fecha de los estados financieros y la fecha de autorización de estos que requieran una modificación de las cifras presentadas en los estados financieros o divulgación de las notas a los mismos.

Sociedad Comercializadora de Insumos y Servicios Médicos S.A.S.


Certificación de los Estados Financieros Separados


Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros, certificamos:

Que para la emisión del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, y los estados de resultados y otros resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los accionistas y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros.

De acuerdo con el Decreto 2270 de 2019, las afirmaciones, que se derivan de las normas básicas y de las normas técnicas, son las siguientes:

- Existencia: los activos y pasivos del ente económico existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el período.
- Integridad: Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.
- Derechos y obligaciones: Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo del ente económico en la fecha de corte.
- Valuación: Todos los elementos han sido reconocidos por los importes apropiados.
- Presentación y revelación: Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados


Carolina Pérez Bolaños (30 mar. 2026 16:52:36 EDT)
Carolina Pérez Bolaños
Representante Legal


Juan Ricardo Estrada Taborda
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 227879–T